

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS



CAPACIDADES FUNDAMENTALES DE LA FUERZA
TERRESTRE Y LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DISTRITO
DE TACNA, 2020.

TESIS

PRESENTADA POR:

BR. CRISTIAN NICOLS REYES GONZALES
ORCID: 0000-0002-6151-8095

ASESOR:

DR. GERARDO RENATO ARIAS VÁSCONES
ORCID: 0000-0002-0123-1834

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

TACNA – PERÚ

2023

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
TESIS

CAPACIDADES FUNDAMENTALES DE LA FUERZA TERRESTRE Y LA
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DISTRITO DE TACNA, 2020.

PRESENTADO POR:

BR. CRISTIAN NICOLS REYES GONZALES

Tesis sustentada y aprobada el 23 de marzo del 2023, ante el siguiente jurado
examinador:

PRESIDENTE : DRA. MARIZOL CANDELARIA ARAMBULO AYALA

SECRETARIO : MAG. MELINA ZEGARRA AQUINO

VOCAL : MAG. HUGO HUMBERTO GOMEZ CARDENAS

ASESOR : DR. GERARDO RENATO ARIAS VÁSCONES

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Reyes Gonzales Cristian Nicols, en calidad de estudiante de la Maestría en Gestión y Políticas Públicas de la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, identificado con DNI 43297434.

Soy autor de la tesis titulada: Capacidades Fundamentales de la Fuerza Terrestre y la Seguridad Pública en el distrito de Tacna, 2020, con Asesor: Dr. Gerardo Renato Arias Váscones.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Soy el único autor del texto entregado para obtener el grado académico de Maestro en Gestión y Políticas Públicas, y que tal texto no ha sido entregado ni total ni parcialmente para obtención de un grado académico en ninguna otra universidad o instituto, ni ha sido publicado anteriormente para cualquier otro fin.

Así mismo, declaro no haber transgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecida que protegen la propiedad intelectual.

Declaro, que después de la revisión con la tesis con el software Turnitin que declara 22% de similitud. Además, que el archivo entregado en forma pdf corresponde exactamente al texto digital que presento junto al mismo.

Por último, declaro que para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva a la empresa u organización, evidenciándose que la información presentada es real y soy yo conocedor de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración. Y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivada.

Por lo expuesto. Mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como, los derechos sobre la obra o invención presentada en consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarad o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de los declarado o las que encontrasen causa en el contenido de la tesis, libros o invento.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Lugar y fecha: Tacna 23 de marzo del 2023.



Firma

DNI: 43297434

Agradecimiento:

A nuestro Dios todo poderoso, por darnos el regalo de la vida, y permitir que con nuestras acciones podamos contribuir por un Mundo mejor.

Dedicatoria:

A mi querida familia, por apoyarme en cada paso que doy, a mis camaradas de trabajo, quienes dieron incluso su vida en momento de crisis por un Perú mejor.

ÍNDICE

<i>Agradecimiento:</i>	v
<i>Dedicatoria:</i>	vi
ÍNDICE.....	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Formulación del problema.....	5
1.2.1 Problema general	5
1.3 Justificación e importancia de la investigación.....	5
1.4 Objetivos de la investigación	6
1.4.1 Objetivo general	6
1.4.2 Objetivo específicos	6
CAPÍTULO II	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1 Antecedentes del estudio	7
2.1.1 Nacional	7
2.1.2 A nivel internacional	10
2.2.1.1 Definición.....	13
2.2.1.2 Las Fuerzas Armadas a través de la historia del Perú	19
2.2.1.3 Finalidad de las Fuerzas Armadas del Perú	20
2.2.1.4 Misión y visión de la fuerza terrestre.....	21
2.2.1.5 Dimensiones	23
2.2.1.5.1 Movimiento y maniobra	23
2.2.1.3 Comando y control	24
2.2.1.4 Componentes de la capacidad militar de comando y control	24
2.2.1.5 El uso de la inteligencia militar	26

2.2.1.5.1	Inteligencia Militar	26
2.2.1.5.2	Sistema de inteligencia del ejército	29
2.2.1.5.3	Ramas de la actividad de inteligencia militar	29
2.2.1.5.4	Inteligencia y defensa nacional.....	31
2.2.1.6	Sostenibilidad.....	34
2.2.1.6.1	Apoyo logístico a fuerzas desplegadas	34
2.2.1.6.2	Sanidad en operaciones	35
2.2.1.6.3	Supervivencia y protección	36
2.2.1.6.3.1	Defensa antiaérea	36
2.2.2	La Seguridad Pública.....	37
2.2.2.1	Definición de seguridad pública	37
2.2.2.2	Finalidad de la Seguridad Nacional	39
2.2.2.3	Alcance de la Seguridad Nacional	41
2.2.2.4	Las amenazas a la seguridad nacional	42
2.2.2.5	Dimensiones.....	46
2.2.2.6	Dimensiones políticas.....	51
2.3	Definición de conceptos	52
CAPÍTULO III		54
METODOLOGÍA		54
3.1	Formulación de la hipótesis.....	54
3.1.1	Hipótesis general	54
3.1.2	Hipótesis específicas	54
3.2	Identificación de las variables	55
3.2.1	Variable independiente.....	55
3.3	Tipo de investigación	57
3.4	Diseño y nivel de la investigación	57
3.4.1	Diseño de la investigación	57
3.4.2	Nivel de la investigación	57
3.5	Ámbito y tiempo social de la investigación	58

3.6	Unidades de estudio.....	58
3.7	Población	58
3.7.1	Muestra	58
3.7.2	Criterios de inclusión y exclusión	60
3.8	Recolección de los datos	60
3.9	Instrumentos y técnicas de recolección de los datos	61
3.9.1	Confiabilidad y validez de instrumentos.....	62
3.9.1	Presentación de datos	65
3.9.2.	Análisis de datos	65
	CAPÍTULO IV	66
	LOS RESULTADOS	66
4.1	Descripción del trabajo de campo.....	66
4.2	Diseño de la presentación de los resultados.....	66
4.2	Presentación de los resultados	67
4.3.1	<i>Análisis, e interpretación de resultados de la variable Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre.</i>	67
2.2.2	Resultados de la dimensión 2: Equipamiento	80
4.4	PRUEBA ESTADISTICA	85
4.4.1	Análisis de supuestos	85
4.4.2	Hipótesis principal	86
4.4.3	Hipótesis específica “H ₁ ”	87
4.4.4	Hipótesis específica “H ₂ ”	88
4.4.5	Hipótesis específica “H ₃ ”	89
4.4.6	Hipótesis específica “H ₄ ”	90
4.5	DISCUSIÓN	91
	CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	94
5.1	CONCLUSIONES	94
5.2	SUGERENCIAS	96
	BIBLIOGRAFÍA	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de estudio	62
Tabla 2 Estratificación de la muestra	62
Tabla 3 <i>Análisis de fiabilidad de la variable</i>	62
Tabla 4 <i>Análisis de fiabilidad de la variable Seguridad pública</i>	63
Tabla 5 V de Aiken del instrumento: Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre	64
Tabla 6 V de Aiken del instrumento: Escala Seguridad Pública	64
Tabla 7 Movimiento y maniobra.....	68
Tabla 8 <i>Comando y control</i>	70
Tabla 9 <i>Inteligencia</i>	72
Tabla 10 <i>Sostenimiento</i>	74
Tabla 11 <i>Políticas</i>	78
Tabla 12 <i>Equipamiento</i>	80
Tabla 13 <i>Operatividad</i>	82
Tabla 14 Prueba de normalidad.....	85
Tabla 15 Correlación entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública	86
Tabla 16 Correlación entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública	87
Tabla 17 Correlación entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública.	88
Tabla 18 Correlación entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública.	89
Tabla 19 Correlación entre la capacidad de sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública.	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel de Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre	67
Figura 2 Nivel de movimiento y maniobra	69
Figura 3 Nivel de Comando y control.....	71
Figura 4 Nivel de inteligencia	73
Figura 4 Nivel de sostenimiento	75
Figura 5 Resumen de resultados de las dimensiones de la variable Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre.....	76
Figura 6 Nivel de seguridad pública	77
Figura 7 Nivel de políticas	79
Figura 8 Nivel de equipamiento	81
Figura 10 Nivel de Operatividad.....	83
Figura 11 Resumen de resultados de las dimensiones seguridad pública.....	84

RESUMEN

La presente investigación titulada: “*Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020*”, está orientada a determinar la relación entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. La hipótesis que se formuló fue: existe relación directa y significativa entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. La investigación fue de tipo básica, cuyo diseño correspondió al no experimental; y, nivel correlacional. Para el levantamiento de la información de las variables de estudio se aplicó la Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre; y, Escala Seguridad Pública, empleando la técnica de la encuesta, aplicados mediante formulario Google Form, vía email y whatsApp. La muestra estuvo conformada por 258 militares. Los resultados obtenidos permitieron concluir que: existe relación directa y significativa entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020 ($p=.001$; $rs=.766$). Se estableció, respecto a las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, que alcanzan un nivel regular. Y, en cuanto al nivel de seguridad pública, el 50,2% de los militares señalan que la seguridad pública según dimensiones: políticas, equipamiento; y, operatividad alcanza un nivel bajo.

Palabras clave:

Capacidades, comando y control, maniobra, sostenimiento, seguridad pública, fuerza terrestre.

ABSTRACT

The present investigation entitled: "Fundamental capabilities of the land force and public security in the district of Tacna, 2020", is aimed at determining the relationship between the fundamental capabilities of the land force and public security in the district of Tacna, 2020. The hypothesis that was formulated was: There is a direct and significant relationship between the fundamental capabilities of the land force and public safety in the district of Tacna, 2020. The research was of a basic type, whose design corresponded to the non-experimental one; and, correlational level. To collect the information on the study variables, the Fundamental Capacities Scale of the land force was applied; and, Public Security Scale, using the survey technique, applied through the Google Form, via email and WhatsApp. The sample consisted of 258 soldiers. The results obtained allowed us to conclude that: There is a direct and significant relationship between the fundamental capabilities of the land force and public safety in the district of Tacna, 2020 ($p=.001$; $r_s=.766$). It was established, with respect to the fundamental capabilities of the land force, that they reach a regular level. And, regarding the level of public security, 50.2% of the military indicate that public security according to dimensions: policies, equipment; and, operability reaches a low level.

Keywords:

Capabilities, command and control, maneuver, sustainment, public safety, land force.

INTRODUCCIÓN

Las Fuerzas Armadas para cumplir su rol estratégico establecido por el Estado en la Constitución Política del Perú y su propia ley orgánica, ha desarrollado un conjunto de misiones para mitigar las amenazas, desafíos y preocupaciones que enfrenta en su normal desenvolvimiento para garantizar de esta manera el bienestar de la sociedad, desarrollando capacidades y competencias militares que le permita atender las necesidades de seguridad pública sobre todo en situaciones coyunturales para el país.

“En este sentido, el Ejército, como organismo del sistema de defensa, participa en la defensa, desplegando tropas y realizando operaciones militares a solicitud del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) de contraataque interno y externo. Que le permita hacer frente a las amenazas del entorno”. (Osada et al., 2019)

De igual forma, brinda apoyo a la Policía Nacional cuando las necesidades de atención sobrepasan su capacidad, ante dificultades derivadas de desastres, catástrofes y otros eventos naturales. En el campo militar, se lleva a cabo de acuerdo con las capacidades fundamentales requeridas para hacer frente a estos hechos del entorno. Ante la problemática citada se presenta el presente trabajo de investigación titulado “*Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020*”.

El desarrollo de la investigación requirió del desarrollo de cinco capítulos:

Capítulo I, El problema, en este capítulo se consignan la determinación y formulación del problema, los objetivos, la justificación e importancia y limitaciones de la investigación.

Capítulo II, Marco teórico, se abordan los antecedentes del estudio, y se presentan teorías y conceptos de manera secuencial, temas cuyos contenidos constituyen las bases teórico-científicas de nuestra Investigación.

Capítulo III, Marco metodológico, se formulan las hipótesis y variables de investigación, así como el diseño metodológico, especificando: el tipo y diseño de estudio, población y las técnicas en el manejo de la información.

Capítulo IV, Resultados, comprende la descripción del trabajo de campo; la presentación, análisis e interpretación de los datos obtenidos, los mismos que nos permiten verificar las hipótesis de nuestra investigación.

Capítulo V, Conclusiones y recomendaciones, comprenden las conclusiones en función de los objetivos propuestos y las sugerencias producto de estas conclusiones.

Asimismo, en el trabajo de investigación se consideran las referencias bibliográficas y los anexos respectivos, que contribuyen a una mejor comprensión de este.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

El escenario internacional actualmente se caracteriza por la incertidumbre de los efectos de la globalización, el cambio climático, el terrorismo internacional entre otros; hoy, a ello se le suma la compleja y crítica coyuntura de la pandemia del coronavirus, la que afecta a un ritmo sin precedente a todos los campos de la actividad humana, principalmente a la economía, la salud y el campo social.

Este caos que se originó en Wuhan, y de sobre manera acaparó la atención del mundo por su repuesta inmediata del gobierno chino, la participación del Ejército de Liberación Popular articuló los esfuerzos de todos los sectores para el control de pandemia, activando su sistema de movilización nacional, cercando las ciudades para el control epidemiológico, a la par que le ofrecía tiempo a fin de fortalecer su sistema de salud, aplicando tecnología particularmente militar para el monitoreo de los pacientes y el abastecimiento.

Sin embargo, el COVID -19 salió rápidamente de su epicentro y esta se propagó en todo el planeta. El no adoptar medidas estrictas e inmediatas de confinamiento gradualmente alcanzó que los sistemas de salud y funerario colapsaran, teniendo que emplear a sus Fuerzas Armadas para lograr la seguridad necesaria contra posibles actos vandálicos, evitar saqueos, así como, implementar las medidas de inamovilidad de la población y otras tareas complementarias tales como el apoyo logístico.

Hasta abril 2020, se reportó que la cifra de fallecidos en el mundo fue de 1, 983,219 por casos de COVID-19, de los cuales el 2.84% son de América del Sur. Brasil es el país que presenta el mayor número de infectados, desvelando en la región la

profunda crisis sanitaria, el incremento exponencial de casos identificados del COVID-19, la forma en que el virus genera letalidad en diversos sectores de la población y la dificultad de estas de acceder a cuidados terapéuticos adecuados ante una evolución compleja de la enfermedad.

En el Perú el escenario no fue nada favorable, las políticas públicas fluctuaron entre la disyuntiva de privilegiar la economía encima de la vida principalmente de la más vulnerable, o prolongar la cuarentena afectando la economía de familias y empresas. La decisión del gobierno fue prevalecer la vida, para ello trataron de fortalecer en un corto plazo el ya precario sistema de salud, el cual no avanzó al ritmo esperado, ya que dependía no solo de un sector, si no del esfuerzo multisectorial, además, de la falta conciencia de muchos grupos que ofrecieron resistencia a las medidas establecidas por el gobierno, ocasionando aglomeraciones en supermercados, mercados y en el transporte público, entre otros.

La 3ª Brigada de Caballería, es una Gran Unidad de Combate acantonada en Tacna, es parte orgánica de la Fuerza Terrestre, como tal, en los últimos años el Ejército del Perú ha ampliado sus capacidades para hacer frente a nuevas amenazas (tráfico ilícito de drogas, conflictos sociales, ataques cibernéticos, degradación del medio ambiente, desastres naturales, otros). Estas capacidades son las de movimiento y maniobra, fuegos, protección, comando y control, inteligencia y sostenimiento. Estas a la vez, fortalecen el planeamiento multidisciplinario para apoyar las acciones de seguridad pública para atender las necesidades y garantizar la protección de la población, ante la coyuntura de crisis sanitaria que atraviesa el país.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Cuál es la relación entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?
- b) ¿Cuál es la relación entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?
- c) ¿Cuál es la relación entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?
- d) ¿Cuál es la relación entre la capacidad de sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?

1.3 Justificación e importancia de la investigación

La investigación permitirá determinar la asociación entre la relación entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

La relevancia teórica será el aporte al conocimiento sobre las variables de estudio capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública, al desarrollar teorías contrastadas con la realidad para un mayor enriquecimiento del campo científico y académico.

Con respecto a la relevancia práctica, permitirá conocer la capacidad de la fuerza terrestre y como a través del mismo se contribuye a la seguridad pública de Tacna, aportando de esta manera al Ejército Peruano y a la gestión local y regional de Tacna, ya que producto del mismo se aportará al mejoramiento de los lineamientos de las políticas de seguridad pública, que les permita dar un mejor servicio a la población, sobre todo en el estado de crisis sanitaria que ha tocado vivir producto de la pandemia COVID-19

En cuanto a la relevancia social servirá para que la sociedad pueda garantizar la protección de sus derechos fundamentales, al tener la garantía que las fuerzas armadas serán dotadas de los recursos humanos y materiales para poder realizar sus actividades.

Asimismo, el estudio servirá como antecedente para futuras investigaciones sobre el tema.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar la relación entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

1.4.2 Objetivos específicos

- a) Establecer la relación entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.
- b) Determinar la relación entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.
- c) Identificar la relación entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.
- d) Indicar la relación entre la capacidad de sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

En la búsqueda de antecedentes se ha encontrado trabajos de investigación relacionados a nuestra tesis: Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

2.1.1 Nacional

Rodríguez (2021) *“Uso de drones como medios de obtención de datos de inteligencia en operaciones de apoyo a la Policía Nacional de Panamá, Escuela Militar de Chorrillos, Lima, Perú”*, señala lo siguiente:

“El objetivo de este trabajo es proponer la mejora del uso de drones como medio de obtención de datos de inteligencia en operaciones de apoyo a las agencias policiales, ya que los drones son capaces de producir imágenes actualizadas de toda la zona de operaciones, siendo fundamental para las necesidades de inteligencia del comandante, contribuyendo en la toma de decisiones. Se realiza esta investigación a partir del análisis crítico. Concluyendo que se necesita que las fuerzas de seguridad estén preparadas y aumenten sus capacidades y recursos, buscando equipos y tecnologías para combatir los nuevos escenarios que afecten la seguridad local del país”.

Sánchez (2021) *“Defensa nacional y capacidades militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la COVID 19, Universidad César Vallejo”*, señala lo siguiente:

“La presente investigación se planteó con la finalidad de determinar la relación existente entre la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la COVID 19. El estudio fue de tipo básico aplicado, con un enfoque cuantitativo y con un diseño No experimental, teniendo un alcance correlacional. El instrumento que se aplicó fue un cuestionario válido y confiable con la escala de Likert el cual constó de 20 ítems para cada variable, en una población conformada por una muestra de 40 participantes militares, entre Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Batallón de Infantería Blindado N° 211 y de la 9na Brigada Blindada. Los resultados obtenidos al aplicar el programa estadístico SPSS, revelaron que predominó en el nivel medio para la Defensa Nacional y las Capacidades Militares con el 42.5%. Además, los resultados inferenciales mostraron una Correlación de Pearson de 0,847** y un Sig. = 0,000 < 0.05, lo que permitió aceptar la hipótesis planteada en la investigación H_1 y se rechazó la hipótesis nula H_0 . Concluyendo finalmente con la comprobación que existe relación significativa entre defensa nacional y capacidades militares”.

Rugel (2021) *“Participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad ambiental. Caso Perú – Ecuador. 2018-2019, Universidad César Vallejo”*, señala lo siguiente:

“El objetivo fue diagnosticar la incidencia de la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad ambiental en el caso Perú – Ecuador, 2018-2019 con un enfoque cualitativo, de un tipo de investigación teórica - empírica y utilizando el método hermenéutico, dimensiones vinculadas al tema, como la participación de las instituciones armadas, las normas legales vigentes sobre seguridad ambiental, minería ilegal en la región norte del Perú (regiones de Tumbes, Piura y Amazonas) y la contaminación ambiental transfronteriza de los ríos Tumbes y Chira; las categorías de soporte fueron analizadas de acuerdo a las teorías y técnicas determinadas en la metodología de la investigación, siendo base de un diálogo teórico-empírico, que arribó

a las conclusiones finales, recomendaciones y propuesta para enfrentar la realidad problemática”.

Hurtado & Doria (2020) *“Nuevos roles de las Fuerzas Armadas en seguridad. Experiencias de México, Colombia y Perú, Universidad Científica del Sur, Lima”*, Perú, señala lo siguiente:

“El objetivo fue analizar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública a partir del análisis de los casos latinoamericanos de México, Colombia y Perú. Actualmente varios países emplean sus Fuerzas Armadas como apoyo a la policía o les asignan una función directa, especialmente cuando la policía es sobrepasada o hay graves problemas de corrupción institucional. Cada país es soberano en esta asignación de roles, pero en situaciones de crisis política y social se recurre a ellas sin contar siempre con un marco legal que respalde las decisiones. Este artículo analiza la posibilidad de que las Fuerzas Armadas combatan las nuevas amenazas en seguridad a partir de estos tres casos, y explica los pros y contras de esta alternativa”.

Balta (2020) *“Implementación y optimización de un sistema de comando y control con capacidades de integración e interoperabilidad para el soporte de las operaciones en situaciones de crisis y/o emergencias nacionales, Escuela Militar de Chorrillos, Lima”*, Perú, señala lo siguiente:

“El objetivo fue lograr la implementación y optimización de un sistema de comando y control en apoyo a operaciones y acciones militares durante situaciones de crisis y/o emergencias a nivel nacional. El problema se presenta en el campo técnico operativo ya que está brigada, tiene como misión en guerra convencional, proporcionar apoyo de comunicaciones de combate y protección electrónica a las operaciones militares, en la zona de responsabilidad del Componente Terrestre (CT), para facilitar el comando y control de las operaciones y contribuir al cumplimiento de la misión. Su ámbito abarca la SZSNS-1, (Departamento de Arequipa), en cuya jurisdicción entre los años 2014 y 2015 se realizaron diversas actividades de control e intervención contra la

minería ilegal, apoyo a la población en los desastres naturales, acciones cívicas multisectoriales, restablecimiento de la Paz Social en el Valle del Tambo (Tía María), apoyo en los procesos electorales; operaciones y acciones militares que requiere amplia coordinación con el escalón superior, Grandes Unidades, autoridades Regionales y gran despliegue de recursos humanos y recursos materiales”.

Piana (2018) “*Capacidades militares que contribuyen a la mejora de la información sobre la infraestructura educativa*, Universidad del Pacífico, Lima”, Perú, señala lo siguiente:

“El presente trabajo de investigación tiene como objetivo, la investigación que se respalda con el enfoque cualitativo, de nivel descriptivo y de tipo aplicativo. gracias a este diseño metodológico, se ha profundizado en el conocimiento de las debilidades del proceso de recojo de datos que ha desarrollado el Pronied para poder encajar en este un procedimiento más eficiente, que genere un producto de mejor calidad, es decir, información real y oportuna. La metodología cualitativa finalmente ha incluido el desarrollo en el terreno de un piloto en los cuatro centros educativos del distrito de Llaylla, provincia de Satipo, región Junín, empleando la técnica de observación participante”.

2.1.2 A nivel internacional

Iturralde (2020) “*Prospectiva del empleo de las Fuerzas Armadas del Ecuador al 2035 frente a las amenazas y riesgos a la seguridad del estado resultantes del conflicto interno de Colombia*, Universidad de las fuerzas Armadas, Ecuador”, señala lo siguiente:

“Para esta investigación se ha utilizado la técnica de la escuela voluntarista, originaria de Francia, en la cual se establecen procedimientos que permiten analizar aspectos como: lo político, económico, social, tecnológico y militar, las fortalezas,

oportunidades, debilidades y amenazas del entorno externo e interno y su proyección hacia el futuro. Para definir estos escenarios fue necesario reconocer las amenazas y riesgos que en la actualidad acechan al Ecuador, considerando que el conflicto interno de Colombia continúa invadiendo y traspasando las permeables fronteras del norte de Ecuador para acceder hacia los puertos marítimos donde se comercializa y transporta la droga hacia Centroamérica y Norteamérica, aprovechando las aguas del mar territorial y el espacio aéreo, por donde también ingresan y salen aeronaves cargadas de droga”.

Villarreal (2020) *“Fuerzas Armadas y Seguridad Pública: estudio comparado de la legislación en Ecuador y Brasil, Universidad Militar de Nueva Granada, Ecuador”*, Quito, señala lo siguiente:

“El objetivo fue comparar la legislación de Brasil y Ecuador relacionada con la participación de Fuerzas Armadas en actividades de seguridad pública, buscando comprender la evolución de las bases legales de los países. Se escogieron el process tracing y la historia comparada como base metodológica debido a que en el trabajo se observa el proceso histórico y también se correlacionan las peculiaridades y riesgos del empleo de las Fuerzas Armadas en seguridad pública en el Ecuador y operaciones de garantía de la ley y el orden, en Brasil. Los resultados muestran las bases constitucionales para ejecutar este tipo de operaciones en ambos países, sus implicaciones y la discusión académica frente al empleo de FFAA en actividades de seguridad pública, con leyes más recientes regulando y ampliando el empleo de Fuerzas Armadas en las últimas décadas”.

Tapia (2018) *“Análisis de la implementación del sistema integrado de gestión en el comando de la fuerza terrestre en el Ecuador, Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, Sangolquí, Ecuador”*, señala lo siguiente:

“La cuantificación al Sistema Integrado de Gestión en la Fuerza Terrestre durante el 2018, alcanzó un valor de 53.3 % como resultado de la interrelación ponderada de tres vectores, el primer vector corresponde a la gestión por procesos que se determina mediante el relacionamiento de la evaluación de los procesos (indicadores de resultado y desempeño) con la valoración de la implementación del modelo de gestión por procesos (documentación, implementación, medición y mejora) obteniéndose un porcentaje de 50.35 %, el segundo vector es el direccionamiento estratégico que relaciona el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan de gestión a través de los planes operativos resultado matemático de este análisis se alcanzó un valor de 62 % y el tercer vector es la gestión de riesgo. En el Informe de Gestión del Ejército en el año 2017 la valoración al Sistema Integrado de Gestión en la Fuerza Terrestre, alcanzó un valor de 62.14 %, experimentando en el 2018 un decremento de 8.84 % como efecto de la acción de eventos de índole interno como externo que incidieron en forma directa en la gestión institucional”.

Jasso (2017) *“Seguridad nacional, inteligencia militar y acceso a la información en México*, Revista Latinoamérica de estudios de seguridad, Ecuador, Quito”, señala lo siguiente:

“El presente artículo profundiza en el estudio de la relación entre la seguridad nacional y la inteligencia militar en un marco institucional apegado a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información. Se enfoca en la demanda de información por parte de los ciudadanos respecto a la inteligencia militar en México. A partir de la evidencia empírica, se concluye que existen brechas entre la demanda de información en materia de inteligencia militar y la atención a esta demanda por parte de las dependencias de seguridad nacional, que deben acotarse en aras de la transparencia y la rendición de cuentas, sobre todo en aquellos casos que no comprometen asuntos confidenciales”.

2.2 Bases teórico científicas

2.2.1 Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre

2.2.1.1 Definición

La capacidad militar se define como: “La aptitud- potencial o actual – de emplear medios militares para cumplir ciertas tareas específicas dado ciertas condiciones predeterminadas”.(Rugel, 2021).

“La Constitución Política del Perú (1993), en su artículo 165° señala que las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, las que tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República”.(Piana, 2018).

Estas asumen el control del orden interno de conformidad con el artículo 137° de la Constitución, asimismo, en el artículo 171° señala que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional participan en el desarrollo económico y social del país, y también en la defensa civil”.

“El núcleo central de las Fuerzas Armadas es la Defensa Nacional, tiene como rol preponderante la defensa de la soberanía y del territorio ante amenazas externas, asumiendo el control del orden interno ante la declaratoria de régimen de excepción conforme a las formalidades señaladas en la Constitución”.(Tapia, 2018).

“Las Fuerzas Armadas, como instituciones tutelares de la patria asumen un rol protagónico en la seguridad ambiental, tal y como se va a detallar más adelante, tanto como por su accionar responsable en las prácticas o ejercicios militares donde emplean espacios geográficos para utilizar sus armas y municiones que pueden ocasionar daños al medio ambiente, como instituciones de apoyo a la conservación del medio ambiente,

según lo señalado en el Decreto Supremo N° 012-2017-DE (Objetivo N° 3: Alcanzar niveles de desarrollo sostenible que contribuyan a garantizar la seguridad nacional)".(Barrera, 2019).

“En el Acuerdo Nacional, en su primer objetivo: Democracia y Estado de Derecho, se señala que el estado de derecho y la democracia son garantía de la justicia y de la vigencia de los derechos fundamentales, los cuales son necesarios para lograr la paz y el desarrollo del país, para el cumplimiento de este gran objetivo las Fuerzas Armadas cumplen un papel muy importante, lo mismo que está dispuesto en los nuevos roles dados a las Fuerzas Armadas. Asimismo, en la 9ª Política de Estado”:(Rugel, 2021).

“Política de Seguridad Nacional, el Estado se compromete a mantener una política de seguridad nacional que asegure la independencia, soberanía, integridad territorial y la salvaguarda de los intereses nacionales y es ahí donde las Fuerzas Armadas cumplen un rol muy importante para su cumplimiento”.

“En su tercer objetivo: Competitividad del país, señala que, para lograr el desarrollo humano y solidario en el país, el Estado adoptará una política económica sustentada en los principios de la economía social de mercado, reafirmando su rol promotor, regulador, solidario y subsidiario en la actividad empresarial. En ese sentido, la 19ª política: Desarrollo sostenible y gestión ambiental, señala que se comprometen a institucionalizar la gestión ambiental, pública y privada, para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y, entre otros, asegurar la protección ambiental, es así que mediante esta política las FF.AA., la PNP y el Ministerio Público enfrentan la erradicación de la minería ilegal y la destrucción del medio ambiente”.(Albuja & Osorio, 2020).

“Asimismo, en su cuarto objetivo: Estado eficiente, transparente y descentralizado, se orienta a lograr el funcionamiento democrático e integrado del Estado, con una clara delimitación de funciones y competencias en los tres niveles de

gobierno; una administración pública moderna a nivel nacional, regional y local, capaz de atender de manera eficaz las demandas de la población; mecanismos de transparencia y rendición de cuentas implementados; y una ciudadanía que participe en la vida pública del país, es así que la 32ª política: Gestión del riesgo de desastres, señala que el Estado se compromete a promover una política de gestión del riesgo de desastres, cuya finalidad sea la protección de la vida, la salud e integridad de las personas, es así que las FF.AA. cumplirán un rol fundamental en estas acciones”.(Albuja & Osorio, 2020).

“El Decreto Supremo N° 012-2017-DE, Política de Seguridad y Defensa Nacional, busca garantizar el orden interno, contribuyendo al normal funcionamiento de la institucionalidad del Estado, alcanzar niveles de desarrollo sostenible en beneficio de la seguridad humana. Contiene objetivos y lineamientos que orientarán la actuación de todos los actores involucrados que interactúan de manera articulada y participativa en las actividades de seguridad y defensa nacional. Entre estos objetivos y lineamientos destacan con relación al tema de investigación los siguientes”:(Villarreal, 2020).

✓ Objetivo N° 1

Garantizar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la protección de los intereses nacionales.

- Lineamiento:

“Alcanzar el nivel de capacidades militares para el cumplimiento de los roles constitucionales de las Fuerzas Armadas, impulsando su modernización y procurando que las inversiones en defensa nacional incluyan la transferencia de tecnología y compensaciones industriales”.

✓ Objetivo N° 2

“Garantizar el orden interno contribuyendo al normal funcionamiento de la institucionalidad política y jurídica del Estado”.

Lineamientos:

“Fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres, de inteligencia nacional y otros que coadyuven a garantizar la seguridad nacional”.

“Promover un proceso integral de reforma y adecuación de las normas vigentes el ordenamiento jurídico, referidas a las amenazas a la seguridad nacional, en particular el terrorismo, la ciberdelincuencia, el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, el tráfico ilícito de flora y fauna silvestre, la tala ilegal, la minería ilegal e informal, la trata de personas y el lavado de activos, entre otras”.(Rodríguez, 2021).

✓ Objetivo N° 3

Alcanzar niveles de desarrollo sostenible que contribuyan a garantizar la seguridad nacional.

Lineamiento:

“Asegurar la protección y la conservación del ambiente, la explotación sostenible de los recursos naturales, el desarrollo y la ocupación ordenada del territorio nacional, en especial de la Amazonía, con respeto a los usos asignados, los ecosistemas, la diversidad y la identidad cultural de las comunidades”.

“El Decreto Legislativo 1142, Ley de Bases para la Modernización de las Fuerzas Armadas, menciona en su artículo 4° que la modernización de las FF.AA. tiene por finalidad primordial lograr mayores niveles de eficiencia y eficacia en la gestión institucional y operacional, en sus distintas instancias y capacidades; de tal manera que su preparación, equipamiento y empleo sirva para asegurar la independencia, la

soberanía, la integridad territorial y el desarrollo económico y social del país”.(Rugel, 2021).

“La Resolución Ministerial 1411-2016-DE-CCFFA aprobó los roles estratégicos de las Fuerzas Armadas, con sus diferentes definiciones y acciones estratégicas, esta resolución indica que el rol estratégico está definido por un propósito que el Estado asigna a las Fuerzas Armadas y que se concreta en misiones, bajo una concepción estratégica, empleando las capacidades militares en cumplimiento al mandato constitucional y las normas legales”.

En relación con el tema de investigación, podemos mencionar los siguientes roles:

Obj. 1: Garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial.

Acciones estratégicas:

1. “Incorporar, fortalecer y mantener permanentemente las capacidades militares requeridas para el empleo oportuno de las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial.
2. Promover en la población, y en los diferentes niveles de gobierno, el conocimiento de las capacidades militares que tienen las Fuerzas Armadas para garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial”.(Barrera, 2019).

Obj. 2: Participar en el desarrollo nacional.

Acciones estratégicas:

1. “Incorporar, fortalecer y mantener permanentemente las capacidades militares requeridas para el empleo oportuno de las Fuerzas Armadas, para participar en el desarrollo nacional del país.

2. Promover en la población, y en los diferentes niveles de gobierno, el conocimiento de las capacidades militares que tienen las Fuerzas Armadas para garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial.
3. Contribuir a la preservación y protección del ambiente, la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales (minería ilegal)".(Sánchez, 2021a).

d) Obj. 3: Participar en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Acciones estratégicas:

1. "Incorporar, fortalecer y mantener permanentemente las capacidades militares requeridas para el empleo oportuno de las Fuerzas Armadas, para participar en el desarrollo nacional del país.
2. Promover en la población, y en los diferentes niveles de gobierno, el conocimiento de las capacidades militares que tienen las Fuerzas Armadas para garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial.
3. Realizar las acciones de "Primera Respuesta" de control y seguridad, evaluación de daños, análisis de necesidades, atención prehospitolaria (emergencia), transporte de personal, carga y evacuaciones y telecomunicaciones de emergencia en coordinación con las autoridades competentes en los respectivos niveles de gobierno.
4. Realizar las acciones de "Respuesta Complementaria" de apoyo en la distribución de bienes de ayuda humanitaria, atención hospitalaria, apoyo en la instalación de albergues, remoción de escombros y apoyo a la habilitación de vías de comunicación en coordinación con las autoridades competentes en los respectivos niveles de gobierno.
5. Realizar las acciones de búsqueda y salvamento mediante el oportuno y eficaz empleo de las capacidades militares de las Fuerzas Armadas, en el ámbito aéreo, terrestre, marítimo, fluvial y lacustre".(Piana, 2018).

2.2.1.2 Las Fuerzas Armadas a través de la historia del Perú

“Las Fuerzas Armadas nacen de la mano con la historia del Perú, desde la época del Imperio Incaico, en el que su ejército se caracterizó por su espíritu guerrero y conquistador, expandiendo el territorio del Tahuantinsuyo, por el norte hasta la Gran Colombia y por el sur hasta el río Maule en Chile; grandes guerreros incas dejaron huella eterna por sus acciones, tales como Cahuide y el gran inca Pachacútec”.(Cortijo, 2021).

“Ya en la época de la independencia, las Fuerzas Armadas del Perú fueron influenciadas por la presencia de 2 grandes libertadores: Don José de San Martín y Simón Bolívar, para independizar al país del yugo español, mostrando su arrojo y valentía en las Batallas de Junín y de Ayacucho, y logra con esta última, la capitulación de los españoles y obligados a retirarse del país. En la era Republicana, en la década de 1950, el Perú, influenciado por la experiencia de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno del General Manuel Odría, decide organizar las Fuerzas Armadas creando el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas - CCFFAA”.

“El CCFFAA centraliza y organiza a las Fuerzas Armadas en Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea, instituciones tutelares de la patria que han llenado de páginas de gloria la historia del Perú, especialmente en la infausta guerra con Chile, en 1879, en donde grandes héroes de la talla de Francisco Bolognesi, Miguel Grau, Alfonso Ugarte, Andrés Avelino Cáceres, etc., mostraron su amor a la patria, ofreciendo sus vidas en defensa de ella”.(Donayre, 2018).

“En las décadas de 1980-1990, la paz interna del Perú se vio amenazada por el accionar de los grupos terroristas Sendero Luminoso - SL y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru - MRTA, quienes, con sus demenciales acciones, impusieron el terror y muerte a todo aquel que se oponía a sus ambiciosos propósitos de tomar el poder de la nación a través de la lucha armada; es así como las Fuerzas

Armadas y la Policía Nacional del Perú - PNP jugaron un rol muy importante en la pacificación del país, logrando derrotar a estos demenciales delincuentes terroristas, estando hoy sus principales jefes, purgando prisión”.(Piana, 2018).

“Estando en plena pacificación del país, las Fuerzas Armadas tuvieron que hacer frente al vecino país de Ecuador, en el Conflicto del Alto Cenepa, por haber ocupado parte de nuestro territorio en la zona denominada Tiwinsa, en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas, librando contra las tropas invasoras un intenso enfrentamiento que culminó con el Acuerdo de Paz de Itamaraty, con lo cual se puso fin a un largo período de enfrentamientos y tensiones con Ecuador, logrando la paz definitiva con este país hermano”.(Villarreal, 2020).

“En la actualidad, las Fuerzas Armadas continúan luchando con los remanentes de Sendero Luminoso, en la región de los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - Vraem, quienes, coludidos con el narcotráfico, tienen en zozobra esta región, impidiendo su desarrollo socioeconómico y la tranquilidad de sus pobladores”.(Arrieta, 2020)

“Por otro lado, las Fuerzas Armadas han asumido otros roles para enfrentar las nuevas amenazas, tomando una acción protagonista en apoyar a la población ante los desastres naturales, así como combatir la minería ilegal, los conflictos sociales y la defensa ambiental, entre otros”.

2.2.1.3 Finalidad de las Fuerzas Armadas del Perú

“Según la Constitución Política del Perú de 1993 vigente, en su artículo 165°, señala que las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República. Asumen el control del orden interno de conformidad con el artículo 137° de la Constitución”.(Villarreal, 2020).

2.2.1.4 Misión y visión de la fuerza terrestre

“La Fuerza Terrestre desarrolla el poder militar terrestre, preparando, entrenando y equipando al personal militar, mejorando su capacidad operativa de forma permanente y en todo el territorio nacional, para alcanzar los objetivos derivados de la planificación estratégica militar, a fin de coadyuvar en forma conjunta a la defensa de la soberanía e integridad territorial, contribuir en la gestión del estado en el ámbito interno y el desarrollo de la nación”.(Vidal, 2016).

➤ Visión de la fuerza terrestre.

“Ser una institución al 2021, con alta efectividad operacional, capacidad de maniobra, personal profesional, ético y moralmente calificado, con un alto nivel de identidad e imagen institucional; con equipo, tecnología y medios modernos que garanticen la seguridad y defensa del territorio nacional. Para llegar a esta visión, la Fuerza Terrestre plantea que todo su personal debe guardar los valores de honor, disciplina, lealtad, cohesión, coraje y patriotismo para alcanzar los objetivos estratégicos a través de las respectivas estrategias como se detalla en la Tabla 1. La Fuerza Terrestre para diseñar su estructura en el nivel cero de la organización y cumplir con la misión determinada en su planificación estratégica y modelo de gestión, se consideran los siguientes procesos en la estructura institucional en cumplimiento a la norma técnica

- “Procesos gobernantes. - Son aquellos procesos que proporcionan directrices, políticas y planes estratégicos, para la dirección y control de la Fuerza Terrestre.
- Procesos sustantivos. - Son aquellos procesos que realizan las actividades esenciales para proveer de los servicios y productos que se ofrece a sus clientes y/o usuarios, los mismos que se enfocan a cumplir la misión de la Fuerza Terrestre.

- Procesos adjetivos.- Son aquellos procesos que proporcionan productos o servicios a los procesos gobernantes y sustantivos, se clasifican en procesos adjetivos de asesoría y de apoyo”.(Arrieta, 2020).

2.2.1.5 Dimensiones

2.2.1.5.1 Movimiento y maniobra

“El movimiento es el desplazamiento ordenado de fuerzas que apuntan al cumplimiento de una misión, en condiciones en las que no se espera la interferencia del oponente. La maniobra es el desplazamiento de una tropa que está en contacto o que tiene la predicción de contacto con una fuerza contraria”.(Vallejo, 2020).

“La Función de Movimiento y Maniobra de Combate es la encargada de dar forma al espacio de batalla, buscando asegurar la efectividad y economía de medios en la búsqueda del Estado Final Deseado. Contribuye a la obtención de la superioridad, aprovechando el éxito alcanzado y preservando la libertad de acción, así como a reducir vulnerabilidades. Busca destruir la cohesión enemiga a través de diversas acciones localizadas e inesperadas”.(Valdiviezo, 2020).

“A nivel táctico, la función de combate de Movimiento y Maniobra comprende la gestión de todas las acciones necesarias para generar, desplegar, emplear y revertir una fuerza operativa terrestre. Su eficacia está directamente relacionada con la capacidad de recibir el apoyo adecuado y de desplegarse en el momento y lugar adecuados”.(Hurtado & Doria, 2020).

“Por tanto, comprende un conjunto de actividades relacionadas con el uso de fuerzas operativas mediante la combinación de movimiento, maniobra, fuego y combate cuerpo a cuerpo. Estas actividades son: preparación operativa, concentración estratégica, despliegue, maniobra táctica, apoyo de fuego orgánico, control de área, movilidad y contra movilidad, apoyo al movimiento y maniobra y reversión”.(Balta, 2020).

2.2.1.3 **Comando y control**

“Esta capacidad militar se define como la capacidad que tiene una fuerza, mediante sus sistemas de información, de integrar sus diferentes enlaces en voz, data y video, en los niveles estratégico, operacional y táctico, enfocados en la conducción de operaciones y la gestión de crisis. Con esta área de capacidad militar, el Ejército asegura la disposición de los sistemas o redes de comunicaciones que integren los mencionados niveles, y permitan ejercer de forma rápida y eficaz las funciones de comando y control e información en la conducción de operaciones. Esto quiere decir que, gracias a esta capacidad, el comandante puede ejercer autoridad, emplear y articular las acciones de sus elementos, por lo que se hace necesario recurrir a sistemas de redes o de comunicaciones que se integren en sus diferentes niveles, fundamentales para la planificación”.(Piana, 2018).

2.2.1.4 **Componentes de la capacidad militar de comando y control**

a) Mando y planificación

“Permiten a un comandante ejercer su autoridad y liderazgo, tomar decisiones, gestionar recursos, comandar fuerzas, comandos superiores, de apoyo y subordinados para controlar todos los aspectos de las operaciones actuales, al mismo tiempo que planea las operaciones futuras, lo que permite la interoperabilidad e integración con otras organizaciones”.(Villarreal, 2020).

b) Acción psicológica

“Es la capacidad que permite proyectar una imagen positiva de las acciones propias, al informar a los blancos auditorios (amigos y neutrales) tanto en las áreas geográficas denegadas como en las áreas amigas”.(Iturralde, 2020).

c) Cooperación cívico militar

“Es la capacidad de conseguir la cooperación y coordinación entre el mando militar y el entorno civil del área donde van a ser empleadas las fuerzas militares para facilitar las operaciones militares, consolidar y lograr los objetivos del comandante”.

d) Telemática

“Es la capacidad militar para conseguir la rápida, segura y fiable provisión de los servicios de información y telecomunicaciones que precisa la Fuerza para el desarrollo de sus funciones, de una manera oportuna y precisa, con el fin de disponer del conocimiento de la situación en tiempo oportuno, así como optimizar los procesos de gestión y tratamiento de la información para alcanzar la superioridad en la decisión”.(Rugel, 2021).

“Esta capacidad militar es una ventaja comparativa que tienen las instituciones armadas, como el Ejército, con relación a otros sectores del Estado, por cuanto las unidades de las Fuerzas Armadas, en especial las Brigadas Ligeras, están desplegadas a nivel nacional. De esta manera, las Fuerzas Armadas, además, tienen la característica de funcionar en forma permanente los 365 días del año las 24 horas del día.”(Valdiviezo, 2020).

“Por otro lado, el Sistema de Comando y Control de las instituciones armadas, como el Ejército, es centralizado de tal manera que las grandes decisiones se toman en los cuarteles generales, mientras que la ejecución de las operaciones es marcadamente descentralizada. Esto representa otra ventaja enorme para la comunicación inmediata con la población en zonas declaradas en estado de emergencia, porque le permite responder en forma focalizada, con una coordinación centralizada”.(Rugel, 2021).

2.2.1.5 El uso de la inteligencia militar

“El uso de la Actividad de Inteligencia en operaciones militares es un factor primordial para lograr el éxito, ya que la producción de conocimiento sobre las posibilidades y limitaciones del enemigo y el entorno operacional son datos fundamentales para la toma de decisiones de los comandantes de cualquier nivel. La actividad de inteligencia es dinámica y está presente en todas las fases de una operación militar, así como en todos los niveles (político, estratégico, operativo y táctico), ya sea de guerra o de no guerra”.(Hurtado & Doria, 2020).

2.2.1.5.1 Inteligencia Militar

“Es el conjunto de actividades y tareas técnico militares que se llevan a cabo de manera permanente, con el objetivo de producir conocimiento de interés para los comandantes y su estado mayor, en todos los niveles, así como proteger el conocimiento sensible, las instalaciones y el personal de la EB frente a la Inteligencia contraria en el comportamiento”.(Cortijo, 2021).

“La Inteligencia Militar se utiliza básicamente para producir conocimientos de interés para la planificación y uso de Fuerza Terrestre en todo el espectro de conflictos, particularmente en respuesta a situaciones definidas por la Estrategia de Defensa Militar, en operaciones ofensivas y defensivas. Así, en el contexto de Operaciones de Amplio Espectro, la Inteligencia Militar también opera en Operaciones de Pacificación y en Operaciones de Apoyo a Agencias Gubernamentales, incluyendo acciones de garantía de orden público y acciones subsidiarias (énfasis agregado). En estos casos, asesora a los comandantes y personal sobre las situaciones y condiciones que involucran el empleo en este tipo de operaciones”.(Vidal, 2016).

Las operaciones de inteligencia, caracterizan la búsqueda de la siguiente manera:

- A. “Es la actividad secreta destinada a obtener datos que no están disponibles y protegidos por las medidas de seguridad que establecen quienes los poseen.
- B. Para su ejecución requiere personal especializado y el uso de técnicas operativas.
- C. En combate, la Búsqueda también se realiza a través de procesos propios de las operaciones militares convencionales - interrogatorio de prisioneros, patrullas de reconocimiento, Reconocimiento en Fuerza, uso de Guerra Electrónica y otros”.(Rodríguez, 2021).

Entre las principales técnicas operativas utilizadas por la Actividad de Inteligencia, destacamos las siguientes:

- “Observación de memorización y descripción
- Reconocimiento operativo
- Cobertura de la historia
- Ocultar
- Entrevista
- Contratación operativa
- Vigilancia
- Comunicaciones confidenciales
- Uso de medios electrónicos”.(Donayre, 2018).

➤ Información militar

“La información es fundamental para la planificación y ejecución de operaciones militares, desde el nivel táctico más bajo hasta el nivel estratégico más alto. Las fuerzas que realizan Operaciones de Defensa Interna sin tener conocimientos oportunos y útiles pierden tiempo, material y esfuerzo”.(Balta, 2020).

“Los conocimientos de inteligencia producidos son de gran importancia para los comandantes de cualquier nivel. Tal importancia radica de hecho que la Actividad de Inteligencia está presente tanto en las acciones de medidas preventivas, siguiendo el desempeño de segmentos que tienen potencial para convertirse en Fuerzas Adversas, como en las acciones y medidas operativas, brindando un adecuado asesoramiento al Comandante para la decisión”.(Vidal, 2016).

La Doctrina de Inteligencia de Defensa (DID) conceptualiza la Actividad de Inteligencia como:

“Es la actividad técnico-militar especializada, basada en un proceso mental, ejercido permanentemente, con el fin de producir y resguardar conocimientos de interés para la Defensa. La Actividad de Inteligencia de Defensa (AID) se desarrolla en dos ramas: Inteligencia y Contrainteligencia (CI). Estas ramas deben entenderse como inextricablemente vinculadas, lo que significa que ambas son parte de un todo”.(Piana, 2018)

“Para Sherman Kent, la Inteligencia Estratégica se limita únicamente al campo externo, y “consiste en la búsqueda de conocimientos en los que las naciones exteriores de nuestro país deben basarse en la paz y la guerra”.

“Sin embargo, una mejor comprensión de su finalidad es importante para el mejor aprovechamiento de la actividad de Inteligencia Militar y también puede aplicarse en materias relacionadas con la Garantía del Orden Público en el ámbito interno”.(Villarreal, 2020).

“Como se prevé en el manual MF 2-0 (2018), los medios para obtener esa Inteligencia de apoyo a nivel estratégico también pueden obtener datos que satisfagan las Necesidades de Inteligencia a nivel operativo y táctico. Asimismo, estos dos últimos niveles pueden cumplir misiones a nivel estratégico, en determinadas situaciones”.(Hurtado & Doria, 2020).

“En este contexto, el conocimiento de Inteligencia, a nivel estratégico, para la Escuela Superior de Guerra, es resultado de obtener, analizar, interpretar y difundir conocimientos sobre situaciones nacionales e internacionales, en materia de Poder Nacional, Obstáculos, Vulnerabilidades, Posibilidades y otros aspectos relacionados, con posible proyección a futuro”.(Vallejo, 2020).

2.2.1.5.2 Sistema de inteligencia del ejército

“El Sistema de Inteligencia del Ejército trabaja en la actualización permanente de la doctrina, en la evolución de las estructuras organizativas y en la búsqueda de nuevos recursos tecnológicos. Fue estructurado para la producción y resguardo del conocimiento necesario para el cumplimiento de las misiones del Ejército, integrando datos de fuentes humanas, señales e imágenes, para la producción de conocimiento”.(López, 2017).

“El Estado Mayor del Ejército es el Órgano Central del Sistema de Información, es responsable de la orientación, supervisión y seguimiento general y normativo de las actividades”.

“Como se describe en el manual MF 2-0 (Inteligencia Militar Terrestre), Sistema del Ejército comprende los órganos y personas del Ejército del Perú (EP) que, bajo la responsabilidad de comandantes, jefes o directores, están involucrados en la ejecución de actividades y tareas de Inteligencia o que están relacionados con su regulación y estandarización. El Sistema produce continuamente los conocimientos necesarios para que el EP se mantenga preparada y en condiciones de actuar frente a cualquier amenaza a la soberanía o integridad del país, actuando en Operaciones de Amplio Espectro en respuesta a las situaciones laborales previstas en la Constitución y la Estrategia de Defensa Militar”.(Jasso, 2017)

2.2.1.5.3 Ramas de la actividad de inteligencia militar

“La Inteligencia Militar se divide en dos ramas que están interconectadas: Inteligencia y Contrainteligencia”.

Según lo previsto en el manual MF 2-0 (Inteligencia militar terrestre), las ramas de Inteligencia y Contrainteligencia se pueden conceptualizar de la siguiente manera:

“La rama de inteligencia desarrolla su labor guiada por las necesidades de conocimiento definidas por sus usuarios, de manera permanente, con miras a reducir el grado de incertidumbre que rodea el proceso de toma de decisiones de Fuerza Terrestre, en cualquier situación y en cualquier nivel. Los trabajos de producción de conocimiento que realiza la rama de Inteligencia se desarrollan siguiendo el denominado Ciclo de Producción de Conocimiento”.(Piana, 2018).

La rama de Inteligencia tiene como objetivo:

- a) “Monitorear y estudiar las Expresiones de Poder y aspectos relacionados con la geografía del territorio nacional;
- b) Monitorear y estudiar las expresiones del Poder Nacional y aspectos de la geografía de los países extranjeros, así como los diversos organismos supranacionales;
- c) Ser una herramienta eficaz de apoyo a la toma de decisiones en cualquier nivel, al producir conocimientos oportunos y relevantes”.

➤ **Contrainteligencia**

“Contrainteligencia (C Intg) es la rama destinada a prevenir, detectar, obstruir y neutralizar el desempeño de Inteligencia y acciones adversas de cualquier naturaleza que puedan constituir amenazas para la salvaguarda de datos, información, conocimiento y sus soportes. Tales como documentos, áreas, instalaciones, personal, materiales y medios de tecnología de la información”.(Soria & Tirado, 2020).

“Por su naturaleza, las actividades y tareas relacionadas con CI están relacionadas con la Función de Combate de Protección. Permiten identificar, prevenir y mitigar amenazas a las fuerzas y medios vitales para las operaciones, a fin de preservar el poder de combate y la libertad de acción. También permiten la preservación de estructuras y sistemas críticos en el país y la preservación de la población civil. Las amenazas incluyen los efectos de los desastres naturales”.(Vidal, 2016).

“Las actividades y tareas relacionadas con esta rama se desarrollan de manera constante e ininterrumpida, buscando anticipar posibles. El foco de la contrainteligencia está en la operación de Inteligencia adversa, sabotaje, terrorismo, propaganda dañina y otras acciones contra el país y contra el Ejército del Perú. Dichas amenazas pueden aprovechar la negligencia de los responsables de resguardar la información y acciones ocasionales promovidas por terceros, de manera violenta o no violenta, que generen pérdidas para la salvaguarda de personal, datos, información, conocimiento, material, áreas o instalaciones”.(Linares, 2017).

Los objetivos de la rama de contrainteligencia son:

- A. “Evitar que acciones hostiles de cualquier tipo comprometan datos, información, conocimientos y sistemas relacionados; conducir a la pérdida de armas, equipo y materiales para uso militar; causar daño a la integridad física del personal militar o de la población civil o amiga nacional; prevenir el uso de áreas, instalaciones y medios de transporte; y atacar a cualquier segmento del Ejército, directa o indirectamente”.
- B. Prevenir la realización de actividades de espionaje, sabotaje, propaganda hostil, terrorismo o desinformación.
- C. Inducir al centro de decisión del oponente a posicionarse de manera incorrecta”.(Soria & Tirado, 2020).

2.2.1.5.4 Inteligencia y Defensa Nacional

En los lineamientos estratégicos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, Ministerio de Defensa (2018), observamos, en la parte de Fundamentos, el concepto de Defensa Nacional como se describe a continuación:

“Expresa los objetivos a alcanzar con miras a asegurar la Defensa Nacional, conceptualizada como el conjunto de actitudes, medidas y acciones del Estado, con énfasis en la expresión militar, para la defensa del territorio, la soberanía y la nacionalidad”.(Vidal, 2016).

“Por tanto, Política de Seguridad y Defensa Nacional actúa para contribuir a la percepción de un estado de Seguridad Nacional, entendido como la condición que permite la preservación de la soberanía y la integridad territorial, la realización de los intereses nacionales, libre de presiones y amenazas de cualquier tipo, para garantizar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales”.(Guillén, 2019).

Esta Política de Seguridad y Defensa Nacional fue diseñada de acuerdo a las siguientes posiciones:

“Mantener a las Fuerzas Armadas debidamente preparadas y equipadas, para poder cumplir con sus misiones constitucionales, y brindar una disuasión adecuada”.

“Entre los Objetivos de Defensa Nacional establecidos en la Política de Seguridad y la Defensa Nacional, Ministerio de Defensa (2018), destacamos a continuación, el siguiente objetivo y su descripción”:(Arrieta, 2020).

Garantizar la soberanía, el patrimonio nacional y la integridad territorial: “Se trata de asegurar la condición inalienable de hacer cumplir la voluntad nacional y ejercer la autoridad última del Estado, sobre todas las instituciones, bienes nacionales, derechos y obligaciones, valores y costumbres, así como la estabilidad del orden jurídico en todo el territorio nacional”.(Linares, 2017).

La Estrategia de Defensa Nacional, Ministerio de Defensa (2018), establece conceptos importantes que se describen a continuación:

a) Poder Nacional:

“Así, se entiende por Poder Nacional la capacidad que tiene la Nación para lograr y mantener los Objetivos Nacionales, de acuerdo con la voluntad nacional, manifestándose en las Expresiones Políticas, Económicas, Psicosociales, Militares y Científico Tecnológicas”.(Saavedra, 2021).

“La preparación del Poder Nacional consiste en un conjunto de actividades que se realizan con el objetivo de fortalecerlo, ya sea manteniendo o mejorando el poder existente, o transformando el potencial en poder. La eficiencia de dicha preparación depende de políticas y estrategias que brinden las condiciones necesarias para el proceso de desarrollo del país”.(Sánchez, 2021a).

b) Capacidades de Defensa Nacional: “Son consideradas a aquellas compuestas por diferentes porciones de las expresiones del Poder Nacional. Se implementan a través de la participación coordinada y sinérgica de organismos gubernamentales y, en su caso, entidades privadas orientadas a la defensa y la seguridad en su sentido más amplio. Así, se destacan las Capacidades de Defensa Nacional: las Capacidades de Protección, Disuasión, Pronta Respuesta, Coordinación y Control, Gestión de la Información, Movilidad Estratégica y Movilización”.(Rodríguez, 2021).

c) Capacidad de gestión de la información: “Tiene como objetivo garantizar la obtención, producción y difusión de los conocimientos necesarios para la coordinación y control de los medios a disposición de la Nación, dotando a los tomadores de decisiones y responsables de las áreas de Seguridad Pública del acceso a Inteligencia y Defensa Nacional. En todos los niveles. El Sistema de Inteligencia del Perú es su estructura principal. Esta capacidad proporciona condiciones para la acción preventiva de los poderes

públicos y contribuye a la efectividad de los medios operativos de las Fuerzas Armadas y los medios de seguridad pública”.(Donayre, 2018).

“La ausencia de disputas bélicas manifiestas, el carácter difuso de las amenazas actuales y el alto grado de incertidumbre, producto de la rapidez con la que se producen los cambios, exigen un énfasis en la actividad de inteligencia y la capacidad de las Fuerzas Armadas para responder con rapidez, características a las que son subyacentes, como la versatilidad, la interoperabilidad, la sostenibilidad y la movilidad estratégica, a través de fuerzas ligeras y flexibles, capaces de actuar de forma combinada y cumplir diferentes tipos de misiones”.(Vidal, 2016).

2.2.1.6 Sostenibilidad

2.2.1.6.1 Apoyo logístico a fuerzas desplegadas

“La evolución de las capacidades de apoyo logístico, para adaptarse a las características y necesidades derivadas de los futuros escenarios, se llevará a cabo como resultado de aplicar los esfuerzos en”:(Linares, 2017).

- “Reducir la «huella logística» de las unidades, como resultado de la inversión del flujo logístico de abastecimiento de retaguardia a vanguardia (concepto «impulso desde retaguardia»), con la consiguiente reducción de las capacidades logísticas orgánicas de las unidades de combate y apoyo al combate, que quedarán concentradas en las unidades logísticas con responsabilidad de prestar el apoyo”.
- Conseguir la «anticipación en el apoyo», que permitirá satisfacer con oportunidad las necesidades de las unidades, gracias a la disponibilidad de sistemas de información logística que posibiliten el seguimiento de cargas, el conocimiento de las necesidades de las unidades y el apoyo a la decisión”.
- Potenciar los procedimientos de manejo y transferencia de cargas, mejorando la gestión de los medios de transporte disponibles, e incrementando la mecanización de tareas mediante vehículos con capacidad de autocarga o

carretillas elevadoras, que incrementen el rendimiento y reduzcan las necesidades de personal”.

- Evolucionar hacia el «mantenimiento integral» de los sistemas de armas, de forma que las capacidades de mantenimiento orgánicas de cada unidad den la respuesta más eficiente a todos los materiales de su plantilla”.
- Reforzar las capacidades de autoprotección de las unidades logísticas, lo que incluye la dotación de plataformas y armamento apropiados, junto con el adiestramiento preciso”.
- En cuanto a la elaboración y distribución de alimentos calientes en campaña, será preciso el diseño de un nuevo concepto que permita dotar a las unidades de la fuerza de las capacidades necesarias para asegurar una alimentación de campaña moderna y más adaptada a las necesidades operativas”.(López, 2017).

2.2.1.6.2 Sanidad en operaciones

“Su implementación requerirá de un escalonamiento de capacidades sanitarias, para la generación y despliegue de formaciones sanitarias de tratamiento, que permitan constituir cadenas de evacuación y tratamiento de bajas, así como de abastecimiento y mantenimiento de recursos sanitarios. Con carácter general, las capacidades disponibles deberán permitir, en el escenario más exigente, el apoyo a una gran unidad de nivel cuerpo de ejército desplegado para operaciones de alta intensidad”.(Loyola, 2021).

El esquema general de las formaciones sanitarias de tratamiento de cada escalón, que incluirán las capacidades de los inferiores, quedaría como sigue:

- 1.er escalón: “Un «role 1» por unidad tipo batallón/grupo.
- 2.º escalón ligero: Un «role 2 LM» por unidad tipo brigada
- 2.º escalón reforzado: Cuatro «role 2 E», para apoyo a división.
- 3.er escalón: Un «role 3» (hospital de campaña), para apoyo a nivel cuerpo de ejército/ LCC.
- 4.º escalón: Formaciones sanitarias permanentes, militares y civiles, en territorio nacional”.(Unda & Vallejo, 2020).

2.2.1.6.3 Supervivencia y protección

2.2.1.6.3.1 Defensa antiaérea

“La actuación de las futuras capacidades de defensa antiaérea del ET, encuadradas en unidades de artillería antiaérea, tendrá dos posibles modalidades operativas: subordinadas al mando de la defensa aérea, para protección y defensa antiaérea de los objetivos de interés del mando conjunto, así como para la vigilancia y control del espacio aéreo de responsabilidad (Ground Based Air Defence –GBAD–), o subordinadas al mando del componente terrestre para la protección de fuerzas terrestres desplegadas, así como de los objetivos que sean de interés en su área de responsabilidad (Land Component Air Defence –LCAD–)”.(Villarreal, 2020).

La evolución de esta capacidad hacia el horizonte de 2035 vendrá guiada por las siguientes líneas directrices:

- “Modularidad e interoperabilidad, con la capacidad de adaptación necesaria para poder actuar como GBAD o LCAD, integrada en el Sistema de mando y control de artillería antiaérea, en el sistema de defensa aérea nacional, y en el de la OTAN.
- Simplificación del sostenimiento y reducción de las necesidades de personal.
- Actualización de los elementos de mando y control, de los sistemas de identificación amigo-enemigo (IFF) y de los enlaces tácticos de datos, de acuerdo con los avances de la tecnología.
- Potenciación de las capacidades de gestión del espacio aéreo en los niveles brigada y superior, derivada de una mayor congestión de las capas bajas del espacio aéreo con la incorporación progresiva de RPAS propios.
- Defensa antiaérea para capas altas proporcionada por un sistema misil que proporcione, a la vez, defensa contra misiles balísticos. Dotaría a las unidades de artillería antiaérea de nivel superior a brigada, y estaría basado en el sistema Patriot.

- Defensa antiaérea para capas medias, bajas y muy bajas mediante un sistema misil radárico de alta movilidad, que dotaría a las unidades de artillería antiaérea de nivel superior a brigada.
- Defensa antiaérea para capas muy bajas mediante un sistema misil infrarrojo, que dotaría a las unidades orgánicas de las brigadas. La proliferación en el uso de RPAS por parte del adversario podría conllevar la necesidad de reforzar esta capacidad en el nivel brigada, así como las de detección y localización.
- Defensa C-RAM (cohetes, artillería y morteros), así como defensa de punto vital frente a helicópteros, slow-movers o sistemas aéreos no tripulados, mediante un sistema cañón mejorado, que dotaría a las unidades de artillería antiaérea de nivel superior a brigada”.(Guillén, 2019).

2.2.2 La Seguridad Pública

2.2.2.1 Definición de seguridad pública

La seguridad nacional puede entenderse en un sentido objetivo como:

“La ausencia de amenazas o terror, la capacidad del Estado para garantizar su supervivencia, manteniendo su soberanía e independencia material y espiritual, preservando su forma de vida y posibilitando el logro de sus objetivos fundamentales, adquiriendo el carácter de disciplina del orden social, de la paz de la guerra, o sea, del derecho, de la política interna, de la política externa y de la estrategia militar”.(López, 2017).

(Donayre, 2018) dice del concepto de seguridad:

“Como una exención de peligro o daño, este concepto demasiado restrictivo y limitado, no da mayor amplitud del término, otros doctrinarios dicen de la seguridad que consiste en contrarrestar el peligro mediante un equilibrio entre fiabilidad y riesgo aceptable”.

“La seguridad es la base principal para el desarrollo de los pueblos, sociedades y naciones, la nueva concepción del neoliberalismo con su teoría estrella, la globalización, ha sido acompañada con un crecimiento de una cultura del delito”:(Soria & Tirado, 2020).

“En la actual situación en la que vive el mundo y en cualquier otra a presentarse, no puede haber civilización sin seguridad, así como no puede existir un Estado-Nación sin seguridad y eso vale para todos los pueblos de la Tierra y sobre todo en aquellos que tienen ecuaciones mínimas de poder, en un mundo cada vez más globalizado, complejo, mercantilizado y técnico, por tanto, no puede existir desarrollo sin seguridad y seguridad sin desarrollo, lo importante es definir cuál es primero, la seguridad o el Desarrollo”.(Villarreal, 2020).

“Normativamente, los conceptos de Seguridad y Defensa Nacional son consignados en la Constitución Política del Perú en el Capítulo XX, De la Seguridad y Defensa Nacional, en su artículo 163° “El Estado garantiza la seguridad de la nación, mediante el Sistema de Defensa Nacional”.(Iturralde, 2020).

“La defensa nacional es integral y permanente. Se desarrolla en los ámbitos interno y externo. Toda persona, natural y jurídica, está obligada a participar en la defensa nacional de conformidad con la Ley”.

“El Decreto Legislativo N° 743, de noviembre 1991, “Ley del Sistema de Defensa Nacional”, en su artículo 1° emite sobre defensa nacional el siguiente concepto: “La defensa nacional es la adopción permanente e integral de las previsiones y acciones que garanticen la independencia, la soberanía y la integridad del país”.(López, 2017).

“El concepto de defensa nacional nace de las finalidades que orientan la política nacional y está ligado a la existencia misma del Estado y a su supervivencia como entidad social, política, económica y jurídica. La defensa nacional afronta un conjunto

de problemas complejos y permanentes en cuya solución intervienen los altos órganos de conducción política del Estado, los dirigentes de las actividades económicas, sociales, culturales, públicas y privadas, y especialmente las Fuerzas Armadas que protagonizan la acción principal mediante el empleo de las armas en situación de emergencia, como los desastres naturales, pero este criterio es muy poco difundido en el medio de la defensa y es por ello que existe la idea errónea que la defensa nacional es tarea de las instituciones castrenses”.(Arrieta, 2020).

“Participar en la defensa nacional es un deber de la ciudadanía, sin distinción de raza, credo, partido político, edad ni sexo; es de carácter permanente y requiere el empleo de todo el poder y potencial nacional, debiendo participar en forma obligatoria los organismos estatales y privados, así como toda la población, individual y colectivamente”.(Pizarro, 2021).

2.2.2.2 Finalidad de la Seguridad Nacional

De acuerdo al Estudio Suplementario de Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército del Perú (2013).

“La Seguridad Nacional es un fin, pero además es un medio que permite, propicia y garantiza alcanzar el Bienestar de la población por lo tanto, en este segundo caso, tiene por finalidad garantizar el logro del Bienestar General en un ambiente de Paz externa e interna”.(Cortijo, 2021).

“El interés de mayor relevancia para un Estado es el de “supervivencia”, que naturalmente tiene carácter esencial. Consiste en hacer posible la continuidad de la vida en el tiempo, dentro de condiciones adecuadas al grado de civilización alcanzado. Al tener la supervivencia carácter esencial, es imperativo para el Estado proporcionarla, y lo hace satisfaciendo dos objetivos: Desarrollo y Seguridad. De lo anterior se concluye que, el fin principal de la Seguridad Nacional es velar por la supervivencia del Estado,

para que éste pueda ejercer sin restricciones la soberanía que le compete sobre sus habitantes, su espacio (aéreo, terrestre y marítimo).(Villarreal, 2020).

El cumplimiento de esta finalidad se obtiene realizando las siguientes tareas:

- “Estructurar orgánica y funcionalmente un sistema de seguridad nacional eficiente, el que debe estar expresamente considerado en el ordenamiento jurídico, cuyos medios constituyan servicios públicos y operen coordinadamente bajo un mando único, de alto nivel.
- Lograr inteligencia oportuna de aquellas acciones, estratégicas o políticas adversarias que afecten directa o indirectamente, real o potencial actualmente o a futuro al Estado.
- Planificar la seguridad nacional, seleccionando los objetivos y determinados medios, prioridades y plazos para obtenerlos, así como también fijando la política general y particular en esta materia.
- Coordinar los esfuerzos del sector público y de las actividades particulares en aras de obtener los objetivos de la seguridad nacional.
- Crear conciencia de la importancia de la seguridad nacional, para lograr la participación total de la Nación en esta función”.(Rugel, 2021).

Entre las características de la Seguridad Nacional, tenemos:

a. “La Seguridad Nacional es flexible y dinámica, para lo cual debe adecuarse a las características del Estado. En otras oportunidades, es causa de que se creen organizaciones especiales, para afrontar determinadas situaciones internacionales.

b. Es una función de gobierno, que comprende la organización del poder para posibilitar que el Estado ejerza su soberanía.

c. Es una función integral, porque debe emplear todas las fuerzas vivas de la nación, correspondiéndole al Gobierno la responsabilidad superior, puesto que solo él tiene autoridad y capacidad para hacerlo.

d. Su organización y funcionamiento debe disponerse por leyes y reglamentos, reunidos sistemáticamente en un “Código de Seguridad Nacional”, de conformidad con

lo establecido en nuestra Constitución Política, evitando las interpretaciones jurídicas sofisticadas para encontrar su raíz, como ocurre con frecuencia”.(Jasso, 2017).

2.2.2.3 Alcance de la Seguridad Nacional

La Seguridad Nacional comprende a la seguridad interna y la seguridad externa y se materializa mediante la Defensa Nacional.

a) Seguridad Interna.

“Se entiende por Seguridad Interna, la situación en la que el estado mediante acciones de Defensa Nacional interna garantiza al Estado mismo y a la colectividad nacional de las amenazas y conflictos que puedan surgir dentro del territorio con o sin apoyo exterior y que pongan en riesgo su supervivencia, autonomía, integridad y el logro del bienestar. En esta situación el Estado actúa integrado con la colaboración de la ciudadanía, de tal manera de asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica, de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas”.(Donayre, 2018).

“La seguridad interna está orientada a preservar al Estado en sí y la colectividad nacional que alberga. La seguridad interna se materializa mediante la Defensa Interna”.

b) Seguridad Externa.

“Se entiende por Seguridad Nacional externa, la situación en la que el Estado, mediante acciones de Defensa Nacional externa, garantiza la existencia, presencia y vigencia del Estado mismo, su independencia, soberanía, e integridad territorial y de su patrimonio, y a la colectividad nacional de las amenazas, riesgos y otros desafíos frente a las oposiciones, amenazas o presiones provenientes del exterior”.(Guillén, 2019).

“La seguridad externa se dirige al cautelamiento de la existencia de la soberanía, independencia e integridad del Estado. La seguridad externa se materializa mediante la defensa externa”.(Jasso, 2017).

2.2.2.4 Las amenazas a la seguridad nacional

“Las amenazas son hechos o situaciones que ponen en riesgo o peligro la integridad física y/o moral de una persona, grupo social o país, o de los recursos, patrimonio, heredad histórica, etc. También es una forma de agresión, manifiesta o encubierta que atenta contra el desarrollo o la seguridad del Estado”.

Nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos según la Organización de los Estados Americanos – OEA - (México 2003)

“Los Estados Americanos, conscientes del surgimiento y evolución de nuevas amenazas, sobre todo después de la caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría, realizaron una conferencia Extraordinaria de la Asamblea General de la OEA en el mes de Octubre del 2003, en México, para hacer un análisis profundo de la Situación de Seguridad en el Hemisferio y adoptar medidas y previsiones, tanto de los propios países, como de asociación de países y de la propia OEA en su conjunto, habiendo llegado a una serie de acuerdos los que se plasmaron en la Declaración de México, la misma que se estableció lo siguiente”:(Villarreal, 2020).

- 1) “Las amenazas tradicionales a la seguridad y sus mecanismos para enfrentarlas siguen siendo importantes y pueden ser de naturaleza distinta a las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad”.
- 2) Asimismo las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad del hemisferio, son los siguientes:

- a) “El terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos.
 - b) La pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población que afectan la estabilidad y la democracia
 - c) Los desastres nacionales y los de origen humano, el VIH-SIDA y otras enfermedades, otros riesgos de la salud y el deterioro del medio ambiente.
 - d) La trata de personas.
 - e) Los ataques a la seguridad cibernética.
 - f) Posibilidad de accidente o incidente en el transporte marítimo de material peligroso: Petróleo, materiales radioactivos y desechos tóxicos.
 - g) Posibilidad de acceso, posesión y uso de armas de destrucción masiva y sus medios vectores, por terroristas”.
- 3) Amenazas a la Seguridad del Estado Peruano”.

De acuerdo al Estudio Suplementario de Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército del Perú (2013).(Rodríguez, 2021).

1) Amenazas tradicionales externas

“Son las oposiciones, agresiones o presiones que surgen desde el exterior del país y que ponen en riesgo su independencia, soberanía e integridad territorial y su patrimonio”.(Donayre, 2018).

Entre las amenazas tradicionales externas actuales se podrían señalar:

- “Expansión territorial (limitada por tratados y organismos internacionales, pero no ha perdido vigencia del todo).
- Logro de predominio ideológico (limitada por el fin de la Guerra Fría).
- Posesión y acceso a recursos naturales”.(Cortijo, 2021).

2) Amenazas tradicionales internas

“Son aquellas amenazas que surgen o pueden surgir en el interior del territorio, con o sin apoyo exterior, y que ponen o pueden poner en riesgo la estabilidad, la supervivencia, autonomía e integridad del estado y el logro del bienestar general”.

Entre las amenazas tradicionales internas tenemos:

- “Subversión y terrorismo (debido a marginación económica, descontento social, autoritarismo político, violación de derechos humanos, exclusión étnica y cultural: “no tener nada que perder” conduce a la violencia).
- Desastres naturales (sequías, inundaciones, huaycos, derrumbes, terremotos, El Niño, etc.)”.

3) Nuevas amenazas

“Las nuevas amenazas son de naturaleza diversa y afectan en diverso grado la seguridad del Estado. Cabe mencionar que algunas de estas ya existían anteriormente como problemas focalizados, pero debido a la globalización y a los adelantos tecnológicos han adquirido una mayor influencia y peligrosidad”.

“La mayoría son enfrentadas actuando en los campos no militares, vale decir empleando la Vía Pacífica o no violenta de la Defensa Nacional. No obstante, existen algunas a las cuales es necesario enfrentar mediante el empleo de la vía violenta”.

Se clasifican en externas e internas, entre las cuales tenemos las siguientes:

a) Nuevas amenazas externas

- “Vulnerabilidad económica y financiera (globalización, liberalización e inestabilidad).
- Degradación del medio ambiente y escasez de recursos clave (pérdida de capital natural; conflictos por agua, por contaminación, por fuentes de energía, por seguridad alimentaria).
- Organizaciones criminales internacionales (asesinatos, corrupción, chantaje, lavado de dinero, tráfico de drogas)
- Vulnerabilidad informática (difusión de virus, pérdida de información, manipulación Psicosocial).
- Diseminación de epidemias y enfermedades (cólera, sida, tuberculosis, malaria).
- Diseminación de plagas que afectan cultivos y ganados (encefalopatía bovina, fiebre aftosa, mosca de la fruta, la roya del café).
- Proliferación de armas nucleares en pequeña escala (terrorismo nuclear).
- Proliferación de armas químicas y biológicas (armas bacteriológicas y químicas de gran poder y rápida difusión).
- Terrorismo internacional.
- Movimiento migratorio masivo”.(Soria & Tirado, 2020).

b) Nuevas amenazas internas

- “Narcotráfico.
- Desconfianza en el sistema político (instituciones, líderes, partidos, gobernabilidad).
- Pobreza como generadora de insatisfacción (diez años con mitad de la población debajo de la línea de pobreza, desempleo, centralismo).

- Emigración acelerada de profesionales y técnicos (pérdida de capacidad y habilidades para enfrentar los desafíos).
- Corrupción (patrimonialismo, intereses de grupo de poder, clientelismo).
- Debilidad y vulnerabilidad en zonas fronterizas y aisladas (ausencia del Estado, carencias sociales).
- Regionalismos y comunalismos exacerbados (agravados por el centralismo asfixiante).
- Mayor frecuencia y gravedad de fenómenos naturales (cambio climático, deshielos, pérdida de recursos hídricos).
- Crimen, delincuencia y pandillaje (inseguridad ciudadana, pobreza y miseria, ineficiencia de las fuerzas del orden).
- Tráfico de armas.
- Contrabando y piratería.
- Minería Ilegal
- Tala Ilegal de madera”.(Hurtado & Doria, 2020).

2.2.2.5 Dimensiones

“Un sistema político es aquel en el que actores sociales, gubernamentales y judiciales se encuentran inmersos, cada quien buscando obtener beneficio para su sector, con la finalidad de lograr un bienestar general para la población. Producto de ello, surge el interés político en estos actores, a fin de obtener el poder y lograr objetivos de carácter general”.(Diez, 2020).

a) Fines

“Bajo cualquier forma que se la entienda, la seguridad implica las nociones de garantía, protección y tranquilidad de las personas, frente a amenazas o presiones que

atenten contra su existencia, sus bienes, al ejercicio de sus derechos, etc.”.(Unda & Vallejo, 2020).

En tal sentido, los fines de la seguridad de acuerdo al CAEN (2012):

“La seguridad es un fin, pero además es un medio que permite, propicia y garantiza alcanzar el bienestar de la población, por tanto, en este segundo caso tiene por finalidad garantizar el logro del bienestar general, en un ambiente de paz interna y externa”.(Barrera, 2019).

Dentro de ella, la Política de Seguridad y Defensa Nacional es una política de Estado que tiene por finalidad orientar:

“La selección, preparación y utilización de los medios del Estado para la obtención y mantenimiento de la seguridad nacional, tanto en el frente externo como en el interno. Esta política está constituida por el conjunto de lineamientos generales para estructurar, coordinar y armonizar los esfuerzos de los campos de acción del Estado: Defensa y Desarrollo, para hacer frente a los obstáculos, riesgos, amenazas o desafíos contra la seguridad y los intereses del Estado”.(Villarreal, 2020).

b) Objetivos

“La política de seguridad nacional es una política de Estado que tiene por finalidad orientar la selección, preparación y utilización de los medios del Estado para la obtención y mantenimiento de la seguridad nacional, tanto en el frente externo como en el interno. Esta política está constituida por el conjunto de lineamientos generales para estructurar, coordinar y armonizar los esfuerzos de los campos de acción del Estado: Defensa y Desarrollo, para hacer frente a los obstáculos, riesgos, amenazas o desafíos contra la seguridad y los intereses del Estado. Los intereses nacionales están constituidos por las necesidades y aspiraciones, amplias y duraderas que posee la nación y se traducen en objetivos nacionales, que vienen a ser la expresión formal de los intereses y aspiraciones nacionales”.(Iturralde, 2020).

El esfuerzo por interpretar los intereses y aspiraciones de la nación ha sido materializado en el Acuerdo Nacional (2005), donde se han señalado y definido como objetivos, los siguientes:

- 1) “Lograr un estado de derecho y la democracia representativa que son garantía del imperio de la justicia y de la vigencia de los derechos fundamentales, así como un aspecto esencial conducente a lograr la paz y el desarrollo del país”.
- 2) “Establecer un desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de acceso a las oportunidades para todos los peruanos, sin ningún tipo de discriminación, constituyen el eje principal de la acción del Estado. Para lograr el desarrollo humano y solidario del país, el Estado adoptará una política económica sustentada en los principios de la economía social de mercado, reafirmando su rol promotor, regulador, solidario y subsidiario en la actividad empresarial”.
- 3) “Consolidar un Estado eficiente, transparente y descentralizado al servicio de las personas como sujetos de derechos y obligaciones.
- 4) “El Estado debe mantenerse alerta y preparado para afrontar con rigor las tendencias negativas que pudieran afectar el normal desenvolvimiento de sus acciones orientadas a promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la nación. En esa perspectiva, el Estado garantiza la seguridad de la nación mediante el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional”.

“La defensa nacional permite lograr la seguridad nacional, la que se fortalece con la dimensión humana, el respeto a la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, así como con la promoción del desarrollo económico y social, la inclusión social, la educación y la lucha contra la pobreza”.(Piana, 2018).

c) Intereses nacionales

“Los intereses nacionales están constituidos por las necesidades y aspiraciones, amplias y duraderas que posee la nación y se traducen en objetivos nacionales, que

vienen a ser la expresión formal de los intereses y aspiraciones nacionales”.(Soria & Tirado, 2020).

“Para ello, se ubica la defensa nacional como la acción permanente del Estado para garantizar la seguridad integral de la nación, su alcance no visa exclusivamente la guerra, ya que esta es solamente una situación eventual de crisis que puede presentarse en su devenir histórico, esto se presenta en otras latitudes como la gestión del riesgo de desastres naturales”.(Donayre, 2018).

“Ante las modernas manifestaciones de la guerra (fría, revolucionaria, psicológica, convencional, limitada, general, etc.) han surgido nuevas manifestaciones de la defensa nacional que comprenden aspectos políticos, militares, económicos y sicosociales. La defensa nacional no solo se debe limitar a la defensa de lo físico o material del Estado, sino también al permanente mantenimiento y robustecimiento de lo esencial de los valores morales y espirituales de la patria”.(Villarreal, 2020).

“La obligatoriedad de la defensa nacional engloba a todas las fuerzas del Estado, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, administración pública, industrias, universidades, organizaciones sociales y laborales, entes científicos, etc., y requiere pues de todas las posibilidades del país y de la participación de todos, en sus respectivas áreas de acción. Es decir, en cada uno de los ámbitos donde se desarrollan las acciones políticas, económicas, sicosociales y militares ligadas directamente a la defensa nacional”.(Vidal, 2016).

“Estando los temas del desarrollo y la defensa nacional esencialmente interrelacionados, constituyen dos dimensiones conceptuales de una sola realidad indivisible de un Estado. Se complementan, cada uno de ellos se cristaliza en función del otro, esta característica se materializa en la frase”:(Cortijo, 2021).

No hay desarrollo sin defensa, ni defensa sin desarrollo.

“La interrelación entre ambos conceptos denota tal magnitud y significación que cuanto mayor sea el grado de desarrollo que alcance el país, mayores serán las posibilidades de la defensa. Uno de los grandes problemas en el quehacer político consiste en la necesaria dosificación en la asignación de los recursos destinados a los proyectos y planes de desarrollo y defensa que deben ser estrechamente coordinados, en salvaguarda de una coherente acción política”.(Saavedra, 2021).

“El CAEN conceptualiza como Defensa Nacional al proceso utilizado por la política del Estado que visa el empleo armónico y racional de los recursos para prevenir y/o neutralizar las amenazas contra la soberanía, independencia e integridad nacional, así como para permitir alcanzar sus objetivos”.(Linares, 2017).

2.2.2.6 Dimensiones políticas

a) Objetivo

“La política, comprende las relaciones de poder, el funcionamiento de las instituciones públicas, el proceso de toma de decisiones e implementación de políticas públicas, una de las instituciones es el Ejército del Perú”.(Donayre, 2018).

“El objetivo de una Política Pública comprende la ejecución de un conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y operadores”.(Guillén, 2019).

b) Rol del Ejército

El ejército cumple un rol importante dentro de la Política de Seguridad y Defensa Nacional

“La política de seguridad y defensa nacional, que plantea propuestas de solución a la Seguridad Nacional de manera concreta para garantizar el bienestar de la población y fortalecer el desarrollo nacional, en la cual cumple un rol relevante el Arma de Inteligencia del Ejército”.(Piana, 2018)

c) Doctrina Militar

“La Doctrina del ejército deberá cambiar debido a que dentro de la política de seguridad y defensa nacional se indica que se debe fortalecer el Sistema de Inteligencia Nacional, impulsando su especialización y el empleo de herramientas y tecnología avanzada que permiten mejorar su desempeño frente a las amenazas externas a la Seguridad Nacional”.(Hurtado & Doria, 2020).

“En el año 2018 se activa el arma de Inteligencia a través de la Resolución Ministerial N°248-2018-DESG, con la finalidad de contar con personal altamente capacitado en inteligencia y contrainteligencia, que ejecute funciones para resguardar

lo establecido en la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional. Conflicto de Interés Posición del Ejército”.(Arrieta, 2020).

“La Activación del Arma de Inteligencia forma parte de la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional, en el que intervienen diversos grupos con intereses y agendas particulares”.(Saavedra, 2021).

2.3 Definición de conceptos

a) Capacidades militares

“Habilidad resultante de la integración de un conjunto de factores que permiten aplicar procedimientos operativos para lograr un efecto militar deseado en el nivel estratégico, operacional o táctico en la ejecución de operaciones y acciones militares para enfrentar amenazas, desafíos y preocupaciones en el cumplimiento de los roles estratégicos”.(Valdiviezo, 2020).

b) Comando y control

“La capacidad que tiene una fuerza, mediante sus sistemas de información, de integrar sus diferentes enlaces en voz, data y video, en los niveles estratégico, operacional y táctico, enfocados en la conducción de operaciones y la gestión de crisis”.(Sierra, 2019).

c) Desarrollo de la fuerza

“Es el planeamiento estratégico en el campo militar para el diseño de la estructura y magnitud de la fuerza, la cual debe ser realista, ejecutable y sostenible en el tiempo, satisfacer las exigencias de interoperabilidad e interoperatividad de sus fuerzas, criterios básicos para el empleo conjunto del poder militar del país”.(Linares, 2017).

d) Equipamiento

“Conjunto de instalaciones y servicios necesarios para una actividad determinada en industrias, urbanizaciones, ejércitos, etc”.(Albuja & Osorio, 2020).

e) Inteligencia

“Es el conjunto de actividades y tareas técnico militares que se llevan a cabo de manera permanente, con el objetivo de producir conocimiento de interés para los comandantes y su estado mayor, en todos los niveles”.(Hurtado & Doria, 2020).

f) Políticas

“La política, comprende las relaciones de poder, el funcionamiento de las instituciones públicas, el proceso de toma de decisiones e implementación de políticas públicas, una de las instituciones es el Ejército del Perú”.(Donayre, 2018).

g) Seguridad Nacional

“Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes”.(López, 2017).

h) Sostenimiento

“Es el suministro de logística, servicios de personal y sanidad necesarios para mantener las operaciones hasta que se complete la misión”.(Piana, 2018)

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Formulación de la hipótesis

3.1.1 Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

3.1.2 Hipótesis específicas

- a) Existe relación directa y significativa entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.
- b) Existe relación directa y significativa entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.
- c) Existe relación directa y significativa entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.
- d) ¿Cuál es la relación entre el sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?

3.2 Identificación de las variables

3.2.1 Variable independiente

X= Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre

3.2.1.1 Dimensiones e indicadores

X1= Movimiento y maniobra

- Maniobra
- Desempeño individual
- Movilidad y contra movilidad
- Apoyo al despliegue

X2= Comando y control

- Mando y Planificación
- Cooperación cívico militar
- Participación multisectorial

X3= Inteligencia

- Procesamiento
- Difusión
- Reconocimiento y vigilancia

X4= Sostenimiento

- Preparación de la fuerza terrestre

- Apoyo de personal
- Apoyo logístico
- Movilización
- Apoyo de sanidad

3.2.1.2 Escala para la medición de la variable

Ordinal

3.2.2 Identificación de la variable dependiente

Y= Seguridad Pública

3.2.2.1 Dimensiones e indicadores

Y1= Políticas

- Líneas acción para la atención de la seguridad sanitaria
- Disposiciones y sanciones ante el incumplimiento

Y2= Equipamiento

- Equipos técnicos
- Recursos humanos
- Materiales

Y3= Operatividad

- Participación en campañas de vacunación
- Participación en operaciones militares

- Participación en patrullajes

3.2.2.2 Escala para la medición de la variable

Ordinal

3.3 Tipo de investigación

“La forma de investigación es una investigación básica, porque busca el conocimiento de la realidad o de los fenómenos de la naturaleza, para contribuir a una sociedad cada vez más avanzada y que responda mejor a los retos de la humanidad”. (Hernandez et al., 2014).

3.4 Diseño y nivel de la investigación

3.4.1 Diseño de la investigación

“El estudio corresponde a un diseño no experimental, de corte transversal; por cuanto “la información se recogerá tal como se observan en los hechos, sin manipulación alguna de la variable principal” (Bernal, 2016, p.58) . Asimismo, es transversal por cuanto se refiere a un período en particular.

3.4.2 Nivel de la investigación

Corresponde al nivel relacional, el cual informa al investigador, “si las variables de su interés se encuentran relacionadas estadísticamente o no”. (Gallardo, 2017, p.53).

El esquema representativo es:



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

3.5 Ámbito y tiempo social de la investigación

Desde el punto de vista geográfico el presente trabajo de investigación es provincial, dado que el estudio comprende.

3.6 Unidades de estudio

Las unidades de estudio la constituyen el personal militar.

3.7 Población

La población materia de estudio estará conformada 780 militares entre oficiales, técnicos y sub oficiales del ESC CAB N° 113 AF-2019, que a continuación se detallan:

3.7.1 Muestra

Definida la población se determinó la muestra de tipo aleatoria probabilística estratificada:

Fórmula:

$$n = \frac{NZ^2}{4(n-1)e^2 + Z^2}$$

Donde:

N= Población

n= Muestra provisional

Z=Nivel de confianza

E= 0.05 (precisión o margen de error)

Procedimiento:

$$n = \frac{780 * 1.96^2}{4(780 - 1)0.05^2 + 1.96^2}$$

$$n = \frac{2996.448}{11.6316}$$

$$n = 257.61$$

$$n = 258 \text{ militares}$$

3.7.2 Criterios de inclusión y exclusión

a) Criterios de inclusión

Personal militar, entre oficiales, sub oficiales, técnicos y tropa

b) Criterios de exclusión

Personal militar que, por razones de salud, y/o situaciones de contingencia no puedan colaborar en responder los instrumentos aplicados.

3.8 Recolección de los datos

Para la recolección de datos se recurrió a la aplicación de los instrumentos de medición sobre las variables de estudio.

3.9 Instrumentos y técnicas de recolección de los datos

El instrumento de medición que se aplicó fueron: Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre; tomado de Sánchez, 2021); y, Escala Seguridad Pública, tomado de (Quiroz, 2020), los cuales son detallados en las siguientes fichas técnicas:

1) **Ficha técnica del instrumento:** Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre

- Denominación: Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre
- Autores originarios: (Sánchez, 2021) y adaptada por el autor
- Tiempo de aplicación: 10 minutos
- Forma de administración: Virtual y presencial.
- Escala: Likert
- N° de ítems: 20
- Dimensiones: 4

2) **Ficha técnica del instrumento:** Escala Seguridad Pública

- Denominación: Escala Seguridad Pública
- Autores originarios: (Quiroz, 2020)
- Tiempo de aplicación: 10 minutos
- Forma de administración: Virtual y presencial.
- Escala: Likert
- N° de ítems: 15
- Dimensiones: 3

3.9.1 Confiabilidad y validez de instrumentos

A) Confiabilidad

Los instrumentos fueron sometidos a la prueba de confiabilidad del Alpha de Cronbach's; y, prueba de McDonald's, los que se muestran a continuación:

a) Variable: Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre

a.1) Análisis de fiabilidad por el coeficiente del Alpha de Cronbach y McDonald's

Tabla 1

Análisis de fiabilidad de la variable

	Cronbach's	McDonald ω
Scale	0.935	0.908

El coeficiente de Cronbach da como resultado un índice de 0,935; y el coeficiente de McDonald's un índice de 0.908 para el instrumento Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, el cual contiene 4 dimensiones y 20 ítems en total, el índice obtenido permite la confiabilidad del instrumento, ya que está próximo a 1.

b) Variable: Seguridad pública

a.1) Análisis de fiabilidad por el coeficiente del Alpha de Cronbach y Mcdonalds

Tabla 2

Análisis de fiabilidad de la variable Seguridad pública

	Cronbach's α	McDonald's ω
Scale	0.961	0.920

El coeficiente de Cronbach da como resultado un índice de 0,961; y el coeficiente de McDonald's un índice de 0.910 para el instrumento Escala Seguridad Pública, el cual contiene 3 dimensiones y 15 ítems en total, el índice obtenido permite la confiabilidad del instrumento, ya que está próximo a 1.

B) Validez

Los instrumentos de medición fueron validados por profesores con grados de Maestría y Doctorado, expertos en metodología de la investigación, instrumentos y estadística (Dra. Renzi Marilú Loza Ticona, Dr. Jesús Amadeo Olivera Cáceres, Mg. Carlos Moisés Marín Romero). Los resultados alcanzados en cada uno de los indicadores evaluados fueron calculados mediante el coeficiente de V de Aiken, los que permitieron validar los instrumentos para recopilar información sobre las variables capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y seguridad pública, los que son detallados a continuación:

a) **Coefficiente de V de Aiken del instrumento: Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre**

Tabla 3

V de Aiken del instrumento: Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre

	Claridad	Objetividad	Consistencia	Coherencia	Pertinencia	Suficiencia
Juez 1	0,80	0,73	0,73	0,95	0,86	0,68
Juez 2	0,65	0,76	0,76	0,86	0,71	0,90
Juez 3	0,78	0,80	0,81	0,70	0,80	0,81
Total	0,79	0,79	0,78	0,82	0,79	0,79
					Promedio	0,79

El coeficiente de V de Aiken alcanzó un índice de 0,79, cuyo valor es adecuado ya que se encuentra en el rango de \geq a 0,8, que permite validar el instrumento Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre.

b) **Coefficiente de V de Aiken del instrumento: Escala Seguridad Pública**

Tabla 4

V de Aiken del instrumento: Escala Seguridad Pública

	Claridad	Objetividad	Consistencia	Coherencia	Pertinencia	Suficiencia
Juez 1	0,66	0,79	0,77	0,96	0,86	0,74
Juez 2	0,65	0,76	0,76	0,86	0,75	0,90
Juez 3	0,62	0,82	0,80	0,70	0,80	0,87
Total	0,65	0,79	0,78	0,84	0,84	0,83
			Promedio			0,82

El coeficiente de V de Aiken alcanzó un índice de 0,82, cuyo valor es adecuado ya que se encuentra en el rango de \geq a 0,8, que permite validar el instrumento Escala Seguridad Pública.

3.9 Procesamiento, presentación, análisis e interpretación de los datos

La información se procesó electrónicamente, utilizando para ello el programa Microsoft Excel, para presentar los ítems mediante gráficas y, al mismo tiempo estimar las frecuencias absolutas y relativas de cada reactivo para describir la variable a estudio.

3.9.1 Presentación de datos

Consiste en dar a conocer los datos en forma resumida, objetiva y entendible, en el presente trabajo se utilizó el método tabular: tablas, cuadros estadísticos y los gráficos que se utilizaron con fines comparativos para presentar cifras absolutas y/o porcentajes.

3.9.2. Análisis de datos

Se analizó e interpretó la información procesada a través del análisis cuantitativo, cualitativo, y la síntesis.

CAPÍTULO IV

LOS RESULTADOS

4.1 Descripción del trabajo de campo

Para la realización del trabajo de campo se realizaron las siguientes actividades:

- Se solicitó autorización del jefe de la Gran Unidad para poder aplicar los formularios mediante formato Google Forms a los militares de la 3a Brigada de Caballería.
- Una vez otorgado el permiso, se coordinó con los militares para poder aplicar los formularios vía virtual: whatsApp y correo.
- Antes de la aplicación de los instrumentos se explicó a los militares los objetivos de la investigación y se les informó que su participación era voluntaria.
- El levantamiento de datos se realizó del 08 al 14 de marzo del 2022.

4.2 Diseño de la presentación de los resultados

Los resultados serán presentados de manera descriptiva e inferencial. Desde el aspecto descriptivo se tabularon los datos y se presentaron en tablas y figuras, para la presentación del análisis inferencial se utilizó una prueba de correlación tomando en cuenta la normalidad de la distribución de los datos tabulados.

4.2 Presentación de los resultados

4.3.1 Análisis, e interpretación de resultados de la variable Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre.

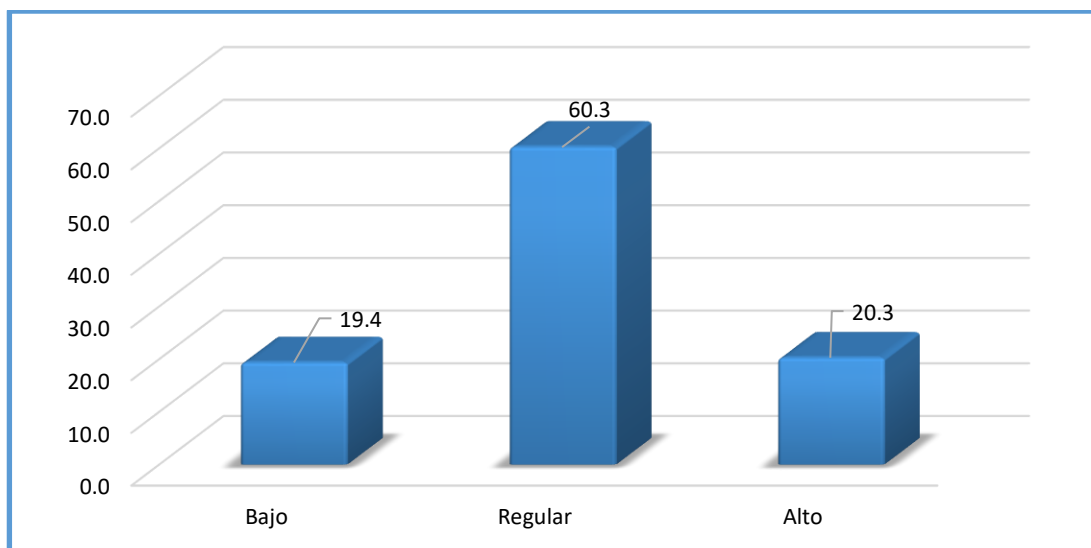
El análisis descriptivo de la variable “*Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre*” se realizó en función a sus dimensiones e indicadores.

Para ello se analizó los niveles por cada una de las dimensiones determinadas para ambas variables, cuyos rangos fueron determinados producto del análisis de baremos realizado mediante el SPSS Ver.26, los cuales fueron detallados en anexos.

1. Variable 1: Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre.

Figura 1

Nivel de Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre



Nota. La figura muestra el nivel de Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, producto de la aplicación del instrumento Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre (Sánchez, 2021)

La figura 1 muestra el nivel de capacidades fundamentales de la fuerza terrestre. Como puede observarse el 60,3% de los militares encuestados señalan que las capacidades

fundamentales según dimensiones: Movimiento y maniobra; comando y control; inteligencia; y, sostenimiento, alcanzan un nivel regular, el 20,3% señala que alcanza un nivel alto; y, el 19,4% un nivel bajo.

1.1 Resultados de la dimensión 1: Movimiento y maniobra

Tabla 5

Movimiento y maniobra

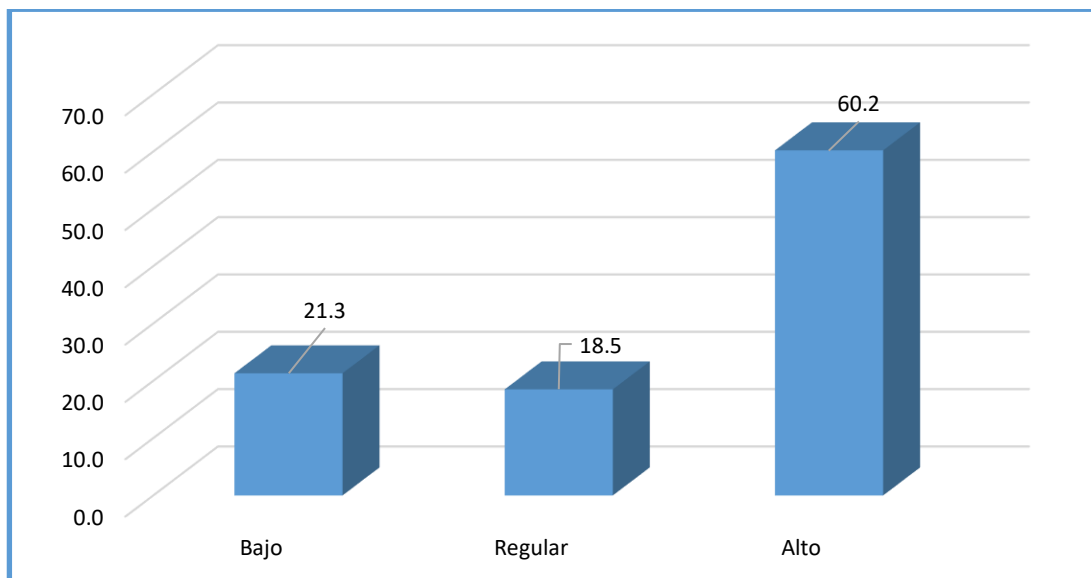
N	Reactivos	Valores	Sujeto	%
1	El personal militar participó activamente en la seguridad pública durante el proceso de vacunación.	Nunca	16	6
		Casi nunca	18	7
		A veces	48	19
		Casi siempre	150	58
		Siempre	26	10
		Total	258	100
2	El personal militar participó eficientemente en el cuidado de los almacenes de vacunación.	Nunca	10	4
		Casi nunca	35	14
		A veces	138	53
		Casi siempre	59	23
		Siempre	16	6
		Total	258	100
3	El personal militar cumplió con el deber de cuidar y dar seguridad a los isotanques.	Nunca	10	4
		Casi nunca	23	9
		A veces	42	16
		Casi siempre	158	61
		Siempre	25	10
		Total	258	100
4	El personal militar cumplió con los lineamientos establecidos para el patrullaje integrado en la ciudad.	Nunca	19	7
		Casi nunca	22	9
		A veces	43	17
		Casi siempre	160	62
		Siempre	14	5
		Total	258	100
5	El personal militar pudo hacer frente a la delincuencia e infractores de las disposiciones del gobierno.	Nunca	10	4
		Casi nunca	13	5
		A veces	142	55
		Casi siempre	72	28
		Siempre	21	8
		Total	258	100

La tabla 8 muestra los resultados descriptivos de la variable capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, según dimensión movimiento y maniobra en las que se plantean

cinco ítems cuyos resultados señalan que casi siempre las actividades de movimiento y maniobra garantizan las actividades para el desarrollo de las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, tal como lo denota la figura 2.

Figura 2

Nivel de movimiento y maniobra



Nota. La figura muestra el nivel de movimiento y maniobra, producto de la aplicación del instrumento Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre (Sánchez, 2021)

La figura 2 muestra el nivel de movimiento y maniobra. Como puede observarse el 60,2% de los militares encuestados señalan que las actividades de maniobra, comando y control, inteligencia y sostenimiento, alcanza un nivel alto, el 21,3% señala que alcanza un nivel bajo; y, el 18,5% presenta un nivel regular.

Por lo que se puede concluir que el nivel de movimiento y maniobra alcanza un nivel alto debido al sacrificio que realizó las fuerzas terrestres para cumplir su deber.

1.2 Resultados de la dimensión 2: Comando y control

Tabla 6

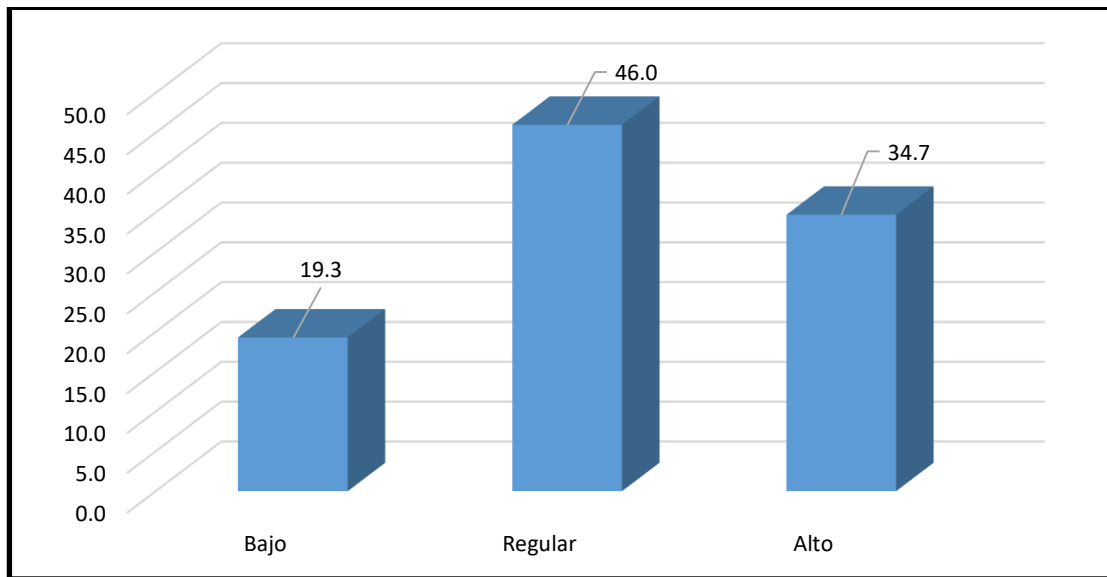
Comando y control

N	Reactivos	Valores	Sujeto	%
1	Se cumplió en realizar reuniones y acuerdos para la toma de decisiones multisectorial.	Nunca	10	4
		Casi nunca	24	9
		A veces	34	13
		Casi siempre	165	64
		Siempre	25	10
		Total	258	100
2	El personal cumplió con lo establecido para su participación en la difusión de campañas de sensibilización durante la pandemia.	Nunca	14	5
		Casi nunca	23	9
		A veces	149	58
		Casi siempre	59	23
		Siempre	13	5
		Total	258	100
3	El personal cumplió con monitorear las actividades de fiscalización y patrullaje integrado.	Nunca	5	2
		Casi nunca	38	15
		A veces	42	16
		Casi siempre	158	61
		Siempre	15	6
		Total	258	100
4	Se empleo eficientemente los medios de comunicación para la sensibilización de la población durante la pandemia.	Nunca	13	5
		Casi nunca	22	9
		A veces	150	58
		Casi siempre	56	22
		Siempre	17	7
		Total	258	100
5	Se dio a conocer el trabajo que realizó el personal militar durante la pandemia	Nunca	4	2
		Casi nunca	15	6
		A veces	72	28
		Casi siempre	138	53
		Siempre	29	11
		Total	258	100

La tabla 6 muestra los resultados descriptivos de la variable capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, según dimensión comando y control, en las que se plantean cinco ítems cuyos resultados señalan que casi siempre el comando y control según indicadores mando y planificación, cooperación cívico militar; y, participación multisectorial son determinantes para el desarrollo de esa labor, tal como lo denota la figura 3.

Figura 3

Nivel de Comando y control



Nota. La figura muestra el nivel de Comando y control producto de la aplicación del instrumento Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre (Sánchez, 2021)

La figura 2 muestra el nivel de *Comando y control*. Como puede observarse el 46,0% de los militares encuestados señalan que las actividades de comando y control según indicadores mando y planificación, cooperación cívico militar, participación multisectorial, alcanza un nivel regular, el 34,7% señala que alcanza un nivel alto; y, el 19,3% presenta un nivel bajo.

Por lo que se puede concluir que el nivel de comando y control alcanza un nivel regular según el desempeño realizado por los militares integrantes de las fuerzas terrestres para cumplir su deber.

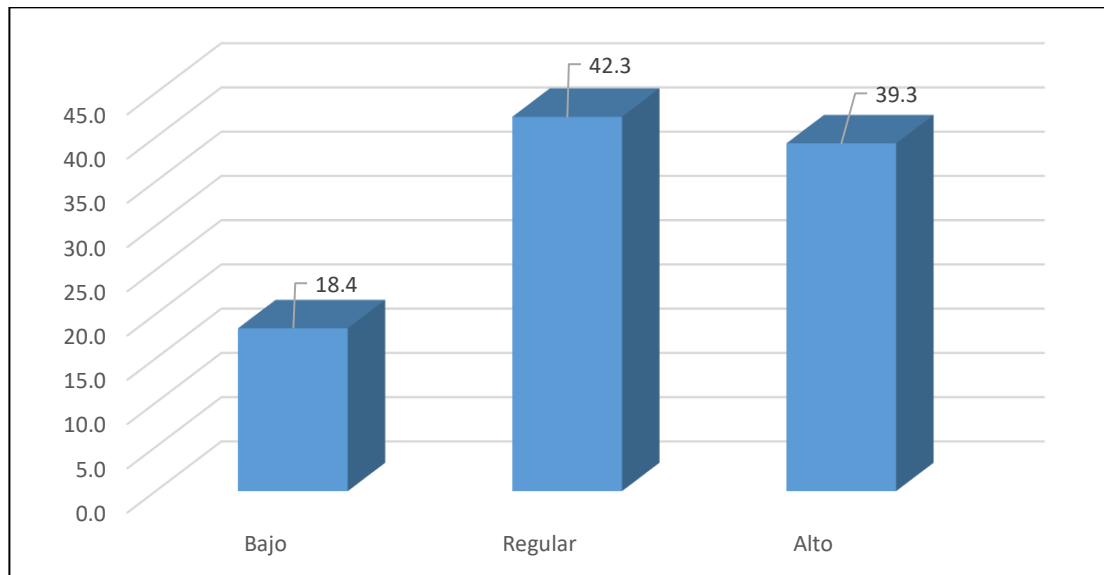
1.3 Resultados de la dimensión 3: Inteligencia

Tabla 7

Inteligencia

N	Reactivos	Valores	Sujeto	%
1	Se realizaron actividades de monitoreo en los focos de contagio durante la pandemia.	Nunca	15	6
		Casi nunca	23	9
		A veces	54	21
		Casi siempre	145	56
		Siempre	21	8
		Total	258	100
2	Se realizaron actividades que permitieron identificar a los activistas sociales que fomenten la concentración de gente.	Nunca	14	5
		Casi nunca	23	9
		A veces	63	24
		Casi siempre	125	48
		Siempre	33	13
		Total	258	100
3	Se realizó la identificación temprana de concentración de grupos de protestas, marchas, otros.	Nunca	12	5
		Casi nunca	52	20
		A veces	62	24
		Casi siempre	110	43
		Siempre	22	9
		Total	258	100
4	Se cumplió con identificar focos de contagios oportunamente.	Nunca	14	5
		Casi nunca	22	9
		A veces	42	16
		Casi siempre	155	60
		Siempre	25	10
		Total	258	100
5	Se identificó zonas en las que no se cumple el horario de la inamovilidad.	Nunca	15	6
		Casi nunca	20	8
		A veces	158	61
		Casi siempre	41	16
		Siempre	24	9
		Total	258	100

La tabla 7 muestra los resultados descriptivos de la variable capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, según dimensión inteligencia, en las que se plantean cinco ítems cuyos resultados señalan que casi siempre la inteligencia según indicadores procesamiento, difusión, reconocimiento y vigilancia no se cumplen según lo estipulado, tal como lo denota la figura 4.

Figura 4*Nivel de inteligencia*

Nota. La figura muestra el nivel de inteligencia como resultado de la aplicación del instrumento Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre (Sánchez, 2021)

Comentario:

La figura 4 muestra el nivel de *inteligencia de la fuerza terrestre*. Como puede observarse el 42,3% de los militares encuestados señalan que las actividades de *inteligencia de la fuerza terrestre* según indicadores procesamiento, difusión; y, reconocimiento y vigilancia, alcanza un nivel regular, el 39,3% señala que alcanza un nivel alto; y, el 18,4% presenta un nivel bajo.

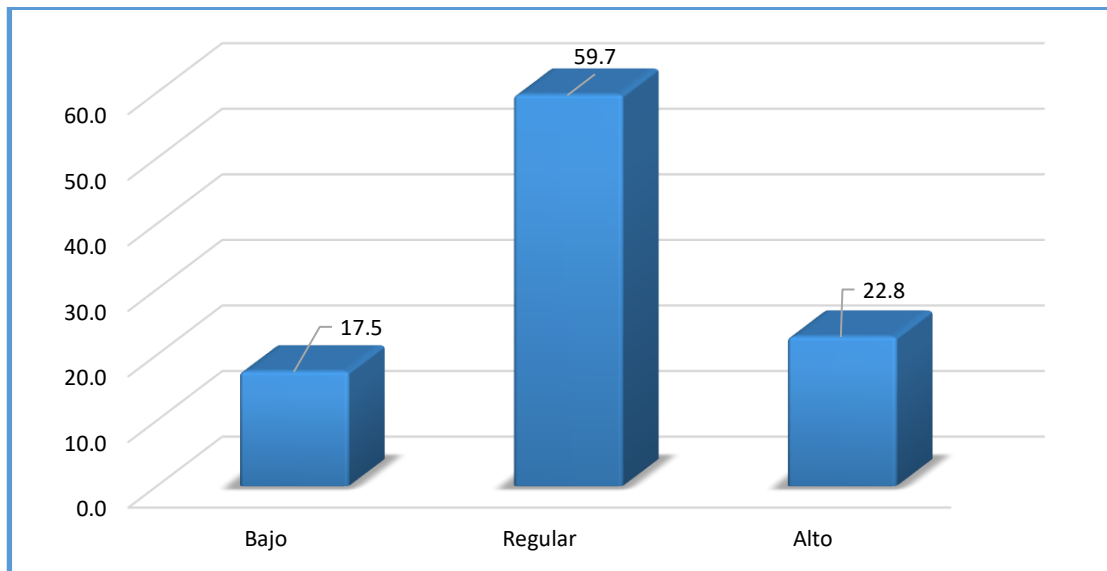
1.4 Resultados de la dimensión 4: Sostenimiento

Tabla 8

Sostenimiento

N	Reactivos	Valores	Sujeto	%
1	Se cumplió con realizar las campañas de prevención y alerta temprana durante la pandemia.	Nunca	7	3
		Casi nunca	23	9
		A veces	130	50
		Casi siempre	71	28
		Siempre	27	10
	Total	258	100	
2	Las brigadas militares cumplieron con participar activamente en el proceso de vacunación.	Nunca	14	5
		Casi nunca	53	21
		A veces	63	24
		Casi siempre	103	40
		Siempre	25	10
	Total	258	100	
3	Se realizaron medidas para la mejor disposición de los centros de recuperación y/o albergues.	Nunca	15	6
		Casi nunca	52	20
		A veces	69	27
		Casi siempre	80	31
		Siempre	42	16
	Total	258	100	
4	Se contó con el número adecuado de personal administrativo para facilitar el desarrollo del proceso de vacunación.	Nunca	17	7
		Casi nunca	22	9
		A veces	142	55
		Casi siempre	50	19
		Siempre	27	10
	Total	258	100	
5	Se contó con la logística necesaria para realizar los operativos y patrullajes integrados en el Estado de emergencia.	Nunca	10	4
		Casi nunca	158	61
		A veces	16	6
		Casi siempre	47	18
		Siempre	27	10
	Total	258	100	

La tabla 8 muestra los resultados descriptivos de la variable capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, según dimensión sostenimiento, en las que se plantean cinco ítems cuyos resultados señalan que a veces en su mayoría las actividades de inteligencia según indicadores procesamiento, difusión, reconocimiento y vigilancia no se cumplen según lo estipulado, tal como lo denota la figura 4.

Figura 5*Nivel de sostenimiento*

Nota. La figura muestra el nivel de sostenimiento como resultado de la aplicación del instrumento Escala Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre (Sánchez, 2021)

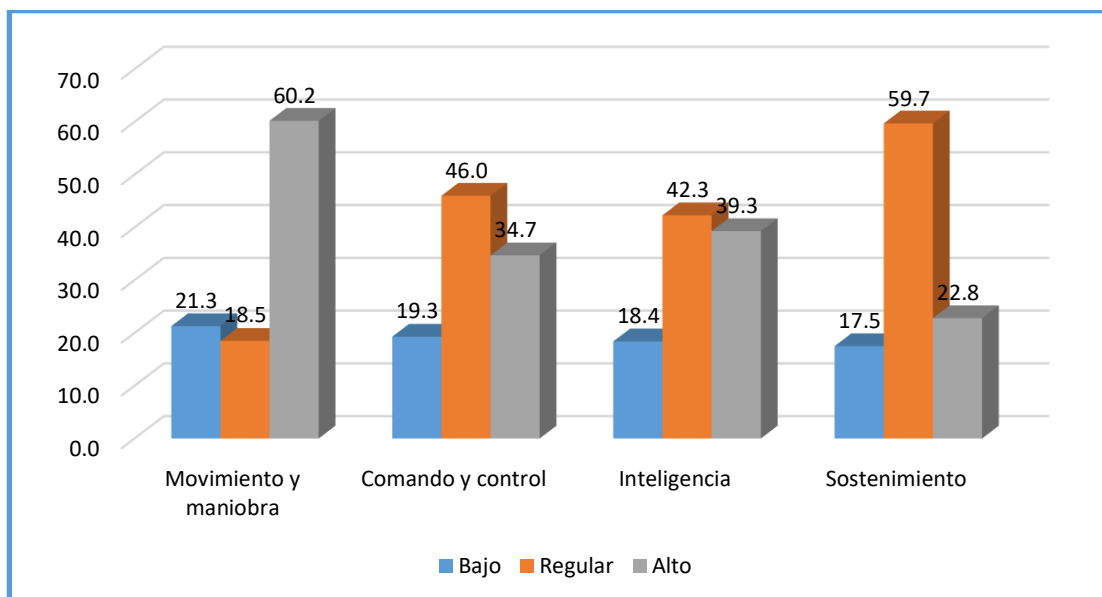
Comentario:

La figura 5 muestra el nivel de *sostenimiento de la fuerza terrestre*. Como puede observarse el 59,7% de los militares encuestados señalan que las actividades de *sostenimiento de la fuerza terrestre* según indicadores preparación de la fuerza terrestre, apoyo de personal, apoyo logístico, movilización; y, apoyo de sanidad, alcanza un nivel regular, el 22,8% señala que alcanza un nivel alto; y, el 17,5% presenta un nivel bajo.

1.4.1 Resumen de resultados de las dimensiones de la variable Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre

Figura 6

Resumen de resultados de las dimensiones de la variable Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre



Nota. La figura muestra el resumen de resultados de las dimensiones de la variable Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre.

La figura 6 muestra los niveles de cada una de las dimensiones de la variable Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre. Los resultados determinaron que el nivel alto predomina en la dimensión movimiento y maniobra (60,2%); y, en el nivel regular se sitúan las dimensiones comando y control (46%); inteligencia (42,3) %; y, sostenimiento (59,7%).

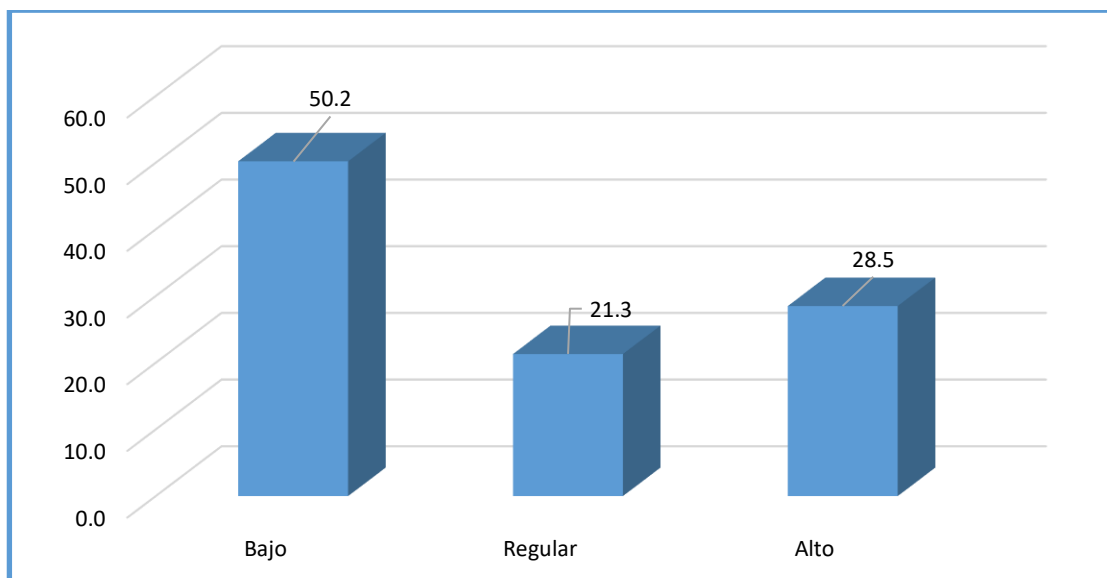
Por lo que se puede concluir que, las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre **alcanzan** un nivel de regular, al presentar deficiencias para el cumplimiento de actividades dedicadas para garantizar las funciones inherentes a esa labor.

2. Resultados de la variable 2: Seguridad Pública

2.1 Resultados del nivel de Seguridad pública

Figura 7

Nivel de seguridad pública



Nota. La figura muestra el nivel de seguridad pública producto de la aplicación del instrumento Escala Seguridad Pública tomado de (Quiroz, 2020).

La figura 7 muestra el nivel de seguridad pública. Como puede observarse el 50,2% de los militares encuestados señalan que la seguridad pública según dimensiones: políticas, equipamiento; y, operatividad alcanzan un nivel bajo, el 21,3% señala que alcanza un nivel regular; y, el 28,5% un nivel alto.

1.5 Resultados de la Seguridad pública según dimensiones

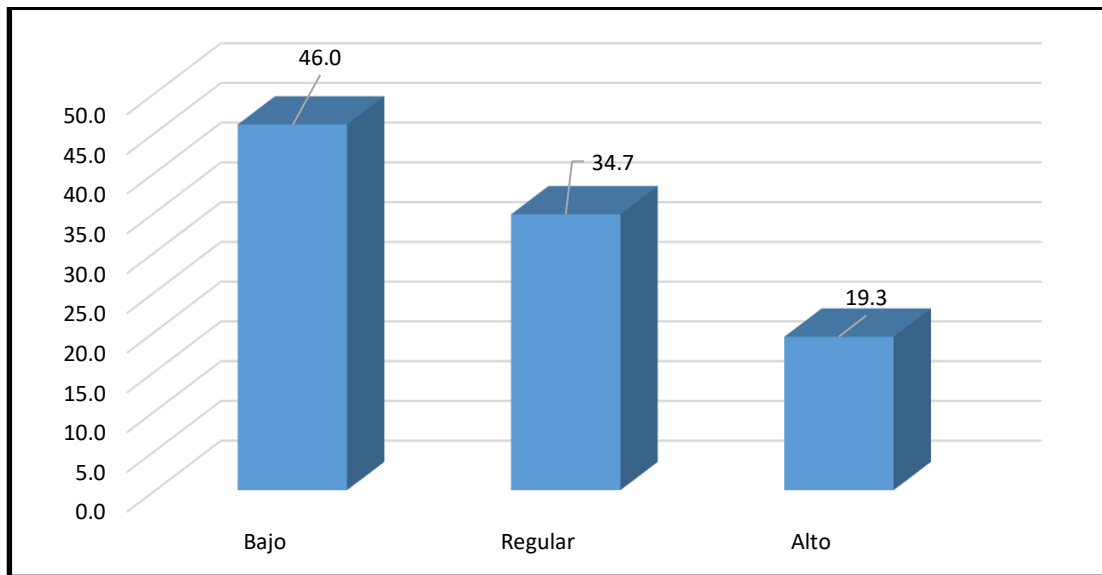
1.5.1 Resultados de la dimensión 1: Políticas

Tabla 9

Políticas

N°	Reactivos	Valores	Sujeto	%
1	Las medidas de orden de inmovilización social obligatoria para contrarrestar los efectos de la pandemia fueron.	Muy inadecuado	7	3
		Inadecuado	130	50
		Ni inadecuado ni adecuado	23	9
		Adecuado	71	28
		Muy adecuado	27	10
	Total	258	100	
2	Las medidas dispuestas para movilizar al personal militar para que la sociedad asuma la responsabilidad de cumplir las medidas sanitarias fueron.	Muy inadecuado	14	5
		Inadecuado	103	40
		Ni inadecuado ni adecuado	63	24
		Adecuado	53	21
		Muy adecuado	25	10
	Total	258	100	
3	¿Las medidas dispuestas como infracciones ante el incumplimiento de las medidas sanitarias fueron?	Muy inadecuado	15	6
		Inadecuado	80	31
		Ni inadecuado ni adecuado	69	27
		Adecuado	52	20
		Muy adecuado	42	16
	Total	258	100	
4	¿Las sanciones dispuestas ante el incumplimiento de las medidas sanitarias fueron?	Muy inadecuado	17	7
		Inadecuado	142	55
		Ni inadecuado ni adecuado	22	9
		Adecuado	50	19
		Muy adecuado	27	10
	Total	258	100	
5	Las medidas dispuestas para contener, controlar y reducir los efectos de la pandemia fueron:	Muy inadecuado	10	4
		Inadecuado	158	61
		Ni inadecuado ni adecuado	16	6
		Adecuado	47	18
		Muy adecuado	27	10
	Total	258	100	

La tabla 8 muestra los resultados descriptivos de la variable seguridad pública, según dimensión políticas, medida según indicadores: Líneas acción para la atención de la seguridad sanitaria; y, disposiciones y sanciones ante el incumplimiento en las que se plantean cinco ítems cuyos resultados señalan que son inadecuadas, tal como lo denota la figura 8.

Figura 8*Nivel de políticas*

Nota. La figura muestra el nivel de políticas producto de la aplicación del instrumento Escala Seguridad Pública tomado de (Quiroz, 2020).

La figura 8 muestra el nivel de políticas. Como puede observarse el 46,0% de los militares encuestados señalan que las actividades de políticas para la seguridad pública, alcanza un nivel bajo, el 34,7% señala que alcanza un nivel regular; y, el 19,3% presenta un nivel alto.

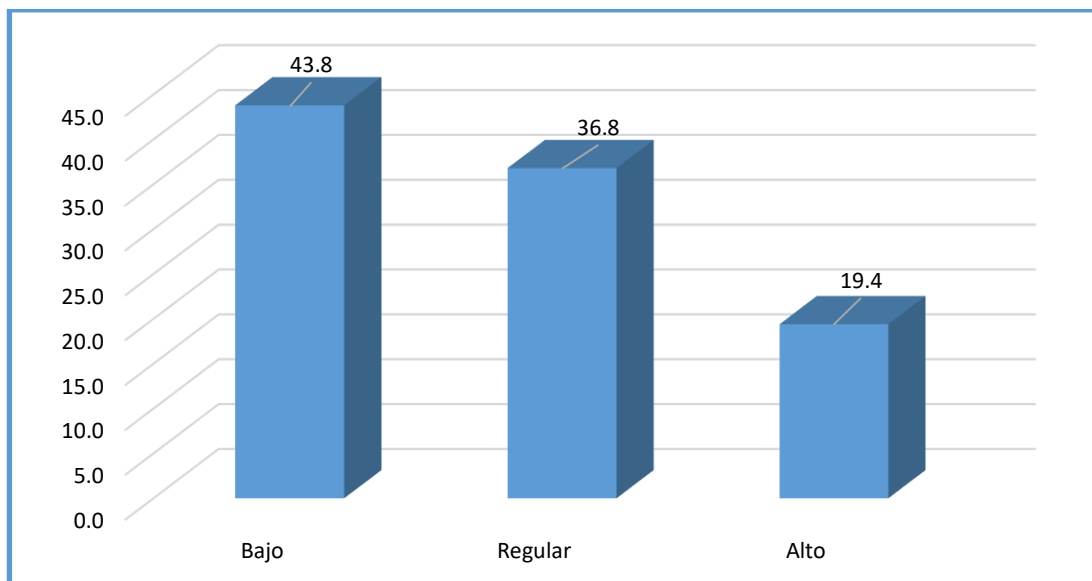
Por lo que se puede concluir que el nivel de políticas alcanza un nivel bajo debido a los insuficientes disposiciones, sanciones y acciones para su cumplimiento.

2.2.2 Resultados de la dimensión 2: Equipamiento

Tabla 10
Equipamiento

N°	Reactivos	Valores	Sujeto	%
1	La cantidad de personal humano dispuestos para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias fueron:	Muy inadecuado	13	5
		Inadecuado	132	51
		Ni inadecuado ni adecuado	58	22
		Adecuado	21	8
		Muy adecuado	34	13
		Total	258	100
2	La capacitación al personal encargado de hacer cumplir las medidas sanitarias fue:	Muy inadecuado	13	5
		Inadecuado	15	6
		Ni inadecuado ni adecuado	50	19
		Adecuado	135	52
		Muy adecuado	45	17
		Total	258	100
3	Los recursos materiales dispuestos para atender las medidas sanitarias fueron:	Muy inadecuado	17	7
		Inadecuado	108	42
		Ni inadecuado ni adecuado	62	24
		Adecuado	46	18
		Muy adecuado	25	10
		Total	258	100
4	Los recursos tecnológicos para atender las medidas sanitarias fueron:	Muy inadecuado	10	4
		Inadecuado	95	37
		Ni inadecuado ni adecuado	14	5
		Adecuado	89	34
		Muy adecuado	50	19
		Total	258	100
5	El equipamiento con los que contó el personal militar para atender las medidas dispuestas para contrarrestar los efectos de la pandemia fue:	Muy inadecuado	17	7
		Inadecuado	85	33
		Ni inadecuado ni adecuado	25	10
		Adecuado	95	37
		Muy adecuado	36	14
		Total	258	100

La tabla muestra los resultados descriptivos de la variable seguridad pública, según dimensión equipamiento, según indicadores equipos técnicos, recursos humanos; y materiales en las que se plantean cinco ítems cuyos resultados señalan que las actividades y disposiciones realizadas son inadecuadas, tal como lo denota la figura 3.

Figura 9*Nivel de equipamiento*

Nota. La figura muestra el nivel de equipamiento de la aplicación del instrumento Escala Seguridad Pública tomado de (Quiroz, 2020).

La figura 9 muestra el nivel de *equipamiento*. Como puede observarse el 43,8% de los militares encuestados señalan que las actividades de equipamiento según indicadores equipos técnicos, recursos humanos; y materiales, alcanza un nivel bajo, el 36,8% señala que alcanza un nivel regular; y, solo el 19,4% presenta un nivel alto.

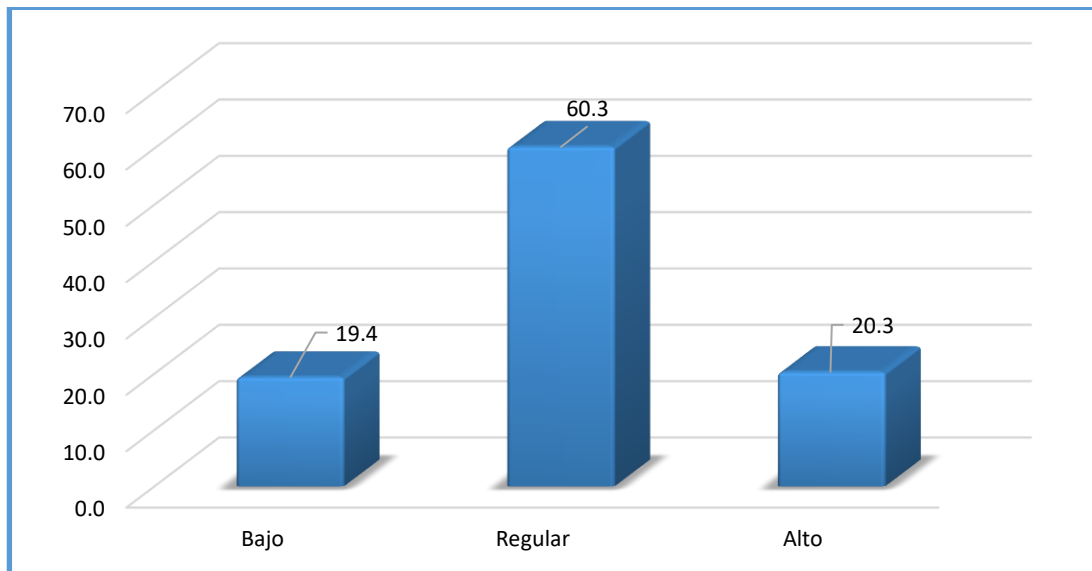
Por lo que se puede concluir que el nivel de *equipamiento* alcanza un nivel bajo según los recursos disponibles para realizar ese tipo de actividades por los militares integrantes de las fuerzas terrestres para cumplir su deber.

1.5.3 Resultados de la dimensión 3: Operatividad

Tabla 11
Operatividad

N	Reactivos	Resolución de problemas		
		Valores	Sujeto	%
1	Las acciones dispuestas para realizar los patrullajes por el personal militar durante la emergencia sanitaria fueron:	Muy inadecuado	13	5
		Inadecuado	21	8
		Ni inadecuado ni adecuado	58	22
		Adecuado	132	51
		Muy adecuado	34	13
		Total	258	100
2	Las medidas dispuestas para la participación del personal militar en las campañas de vacunación fueron:	Muy inadecuado	13	5
		Inadecuado	15	6
		Ni inadecuado ni adecuado	135	52
		Adecuado	50	19
		Muy adecuado	45	17
		Total	258	100
3	Las medidas dispuestas para garantizar la participación en operaciones militares en lugares determinados como focos infecciosos, fueron:	Muy inadecuado	17	7
		Inadecuado	108	42
		Ni inadecuado ni adecuado	62	24
		Adecuado	46	18
		Muy adecuado	25	10
		Total	258	100
4	Las medidas dispuestas para garantizar la participación del personal militar en las actividades de prevención de contagio del virus, durante la pandemia, fueron:	Muy inadecuado	10	4
		Inadecuado	14	5
		Ni inadecuado ni adecuado	95	37
		Adecuado	89	34
		Muy adecuado	50	19
		Total	258	100
5	Las medidas dispuestas para garantizar la participación del personal militar en las actividades de protección contra el virus, durante la pandemia, fueron:	Muy inadecuado	17	7
		Inadecuado	25	10
		Ni inadecuado ni adecuado	95	37
		Adecuado	85	33
		Muy adecuado	36	14
		Muy inadecuado	13	5
Total			258	100

La tabla muestra los resultados descriptivos de la variable capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, según dimensión operatividad, en las que se plantean cinco ítems cuyos resultados señalan las actividades de inteligencia según indicadores Procesamiento, difusión, reconocimiento y vigilancia no se cumplen según lo estipulado, al ser inadecuadas en su mayoría, tal como lo denota la figura 10.

Figura 10*Nivel de Operatividad*

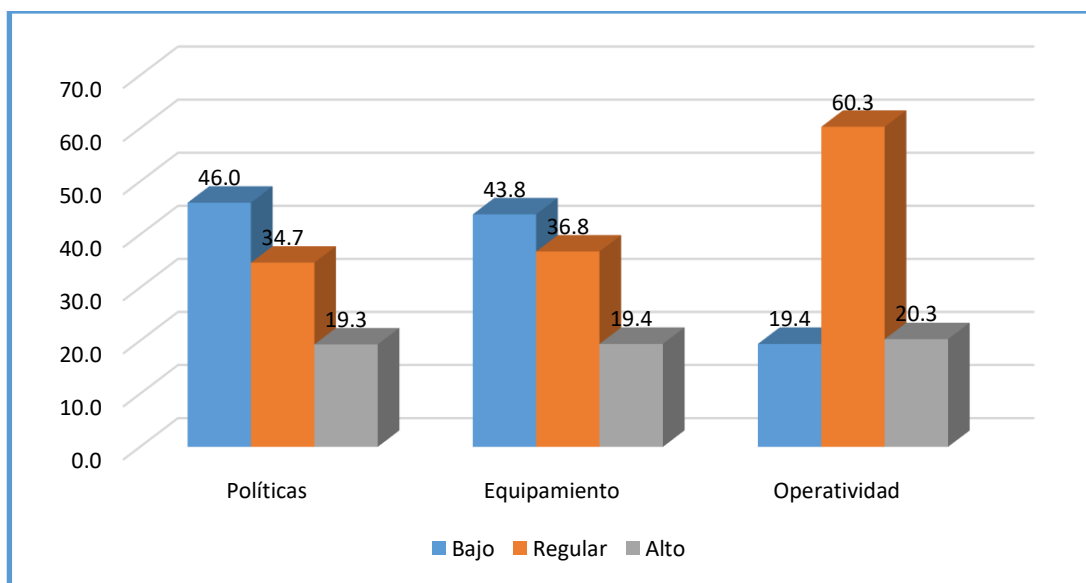
Nota. La figura muestra el nivel de operatividad producto de la aplicación del instrumento Escala Seguridad Pública tomado de (Quiroz, 2020).

La figura 10 muestra el nivel de *operatividad de la fuerza terrestre*. Como puede observarse el 60,3% de los militares encuestados señalan que las actividades de *operatividad de la fuerza terrestre* según indicadores participación en campañas de vacunación, operaciones militares; y, participación en patrullajes, alcanza un nivel regular, el 20,3% señala que alcanza un nivel alto; y, el 19,4% presenta un nivel bajo.

1.5.4 Resumen de resultados de las dimensiones seguridad pública

Figura 11

Resumen de resultados de las dimensiones seguridad pública



Nota. La figura muestra el resumen de resultados de las dimensiones de la seguridad pública.

La figura 11 muestra los niveles de cada una de las dimensiones de la variable seguridad pública. Los resultados determinaron que el nivel bajo predomina en la dimensión políticas (46%); y, equipamiento (43,8%), y, en cuanto a la dimensión operatividad el (60,3%) alcanza el nivel regular.

Por lo que se puede concluir que, la seguridad pública alcanza un nivel bajo, **al** presentar deficiencias para el cumplimiento de actividades dedicadas para garantizar la seguridad pública en la localidad.

4.4 PRUEBA ESTADISTICA

La hipótesis del presente trabajo fue: existe relación directa y significativa entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. Para la comprobación de las hipótesis se sometió a la prueba de normalidad respectiva a fin de determinar la prueba estadística correspondiente, que para el caso de estudio fue el coeficiente de Rho de Spearman. Los resultados de su comprobación son detallados a continuación:

4.4.1 Análisis de supuestos

Tabla 12

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
TOTCAP	,171	258	,000
TOTSEG	,120	258	,000

En la tabla 13 se observa la prueba de normalidad de las variables Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y Seguridad Pública, cuyos índices son de .171 y .120, y los valores P (.000) para las variables, cuyos valores son < al nivel de significancia de 0.05, por lo que se puede concluir que los datos no provienen de una población distribuida normalmente, lo que implica usar la prueba no paramétrica del coeficiente Rho de Spearman para medir la relación entre las variables de estudio.

4.4.2 Hipótesis principal

Existe relación directa y significativa entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

Tabla 13

Correlación entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública

		Totcapf	Totsegp
Totcapf	Spearman's rho	—	
	p-value	—	
	N	—	
Totsegp	Spearman's rho	0.766	—
	p-value	.001 [‡]	—
	N	258	—

Note. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

El valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es .766, demostrándose que existe una correlación directa moderada entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública. Asimismo, el valor P es $.001 < a .05$, demuestra el nivel de significancia entre ambas variables.

Por lo tanto, en función de los objetivos e hipótesis planteada queda verificada y aceptada la hipótesis general.

4.4.3 Hipótesis específica “H₁”

Existe relación directa y significativa entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

Tabla 14

Correlación entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública

		Totinter	Totapr
TotCmov	Spearman's rho	—	
	p-value	—	
	N	—	
TotSeg	Spearman's rho	0.664	—
	p-value	0.002	—
	N	258	—

Note. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

El valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es .664, demostrándose que existe una correlación directa moderada entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública. Asimismo, el valor P es $.002 < a .05$, demuestra el nivel de significancia entre ambas variables.

Por lo tanto, en función de los objetivos e hipótesis planteada queda verificada y aceptada la primera hipótesis específica.

4.4.4 Hipótesis específica “H₂”

Existe relación directa y significativa entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

Tabla 15

Correlación entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública.

		Totinter	Totapre
Totcapcom	Spearman's rho	—	
	p-value	—	
	N	—	
TotSeg	Spearman's rho	0.775 ***	—
	p-value	< .001	—
	N	258	—

Note. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

El valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es .775, demostrándose que existe una correlación directa alta entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública. Asimismo, el valor P es $.001 < a .05$, demuestra el nivel de significancia entre ambas variables.

Por lo tanto, en función de los objetivos e hipótesis planteada queda verificada y aceptada la segunda hipótesis específica.

4.4.5 Hipótesis específica “H₃”

Existe relación directa y significativa entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

Tabla 16

Correlación entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública.

		Totinal	Totapr
TotCapin	Spearman's rho	—	
	p-value	—	
	N	—	
TotSeg	Spearman's rho	0.700	—
	p-value	0.003	—
	N	258	—

Note. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

El valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es .700, demostrándose que existe una correlación directa alta entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública. Asimismo, el valor P es $.003 < a .05$, demuestra el nivel de significancia entre ambas variables.

Por lo tanto, en función de los objetivos e hipótesis planteada queda verificada y aceptada la tercera hipótesis específica.

4.4.6 Hipótesis específica “H4”

Existe relación directa y significativa entre la capacidad de sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

Tabla 17

Correlación entre la capacidad de sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública.

		Totinal	Totapr
TotCapsos	Spearman's rho	—	
	p-value	—	
	N	—	
TotSeg	Spearman's rho	0.710	—
	p-value	0.002	—
	N	258	—

Note. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

El valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es .710, demostrándose que existe una correlación directa alta entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública. Asimismo, el valor P es $.002 < a .05$, demuestra el nivel de significancia entre ambas variables.

Por lo tanto, en función de los objetivos e hipótesis planteada queda verificada y aceptada la cuarta hipótesis específica.

4.5 DISCUSIÓN

La presente investigación está orientada a determinar la relación entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. Los resultados permitieron establecer la discusión con la hipótesis, los objetivos específicos y los antecedentes de investigación.

En cuanto a la hipótesis general, la tesis de estudio fue: existe relación directa y significativa entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. Para ello se determinó previamente los niveles de la variable capacidades fundamentales de la fuerza terrestre según las dimensiones: movimiento y maniobra, comando y control, inteligencia; y, sostenimiento. Asimismo, se determinó los niveles de la variable seguridad pública según dimensiones: políticas, equipamiento; y, operatividad.

La investigación estableció, respecto a las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, el 60,3% de los militares señala que alcanzan un nivel regular, el 20,3% señala que alcanza un nivel alto; y, el 19,4% un nivel bajo.

Para establecer la relación de las variables se utilizó la prueba de correlación Rho de Spearman. El resultado de la prueba de hipótesis mostro un $p = .001$ que, al ser menor que el nivel de significancia elegido (.05), que permite aceptar la hipótesis de investigación. Así mismo, se encontró un coeficiente de correlación de $r_s = .766$; y, valor P es $.001 < \alpha .05$ indica una relación moderada y significativa entre las variables de estudio, por ello, se afirma que existe relación directa y significativa entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

Sobre el primer objetivo específico, la investigación buscó establecer la relación entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. En referencia a la dimensión movimiento y maniobra de la fuerza terrestre se determinó que el 60,2% de los militares encuestados señalan que las actividades de maniobra, comando y control, inteligencia y

sostenimiento, alcanza un nivel alto, el 21,3% señala que alcanza un nivel bajo; y, el 18,5% presenta un nivel regular. Respecto a la relación de las variables, la prueba de correlación de Spearman mostró un $p = .002$; y, un coeficiente de correlación de $rs = .664$ que indica una relación moderada y significativa entre ambas variables.

Sobre el segundo objetivo específico, la investigación buscó determinar la relación entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. En relación a la dimensión *comando y control* se determinó que el 46,0% de los militares encuestados señalan que las actividades de comando y control alcanza un nivel regular, el 34,7% señala que alcanza un nivel alto; y, el 19,3% presenta un nivel bajo. Respecto a la relación de las variables, la prueba de correlación de Spearman mostró un $p = .001$; un coeficiente de correlación de $rs = .775$ que indica una relación alta y significativa entre ambas variables.

Sobre el tercer objetivo específico, la investigación buscó identificar la relación entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. En referencia a la dimensión *capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre* se determinó que alcanza un nivel regular, el 39,3% señala que alcanza un nivel alto; y, el 18,4% presenta un nivel bajo. Respecto a la relación de las variables, la prueba de correlación de Spearman mostró un $p = .003$; y, un coeficiente de correlación de $rs = .700$ que indica una relación moderada y significativa entre ambas variables.

Sobre el cuarto objetivo específico, la investigación buscó indicar la relación entre el sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. En referencia a la dimensión *sostenimiento de la fuerza terrestre* se determinó que alcanza un nivel regular, el 22,8% señala que alcanza un nivel alto; y, el 17,5% presenta un nivel bajo. Respecto a la relación de las variables, la prueba de correlación de Spearman mostró un $p = .002$; y, un coeficiente de correlación de $rs = .710$ que indica una relación moderada y significativa entre ambas variables.

Los resultados de investigación encuentran respaldo en el trabajo Sánchez (2021), quien señaló que existe relación entre los roles de las Fuerzas armadas, el comando y control, inteligencia y la defensa nacional del país.

Asimismo, los resultados de la investigación se contrastan por lo vertido por Rugel (2021) quien concluye que la participación de las Fuerzas Armadas tiene relación directa y significativa en la seguridad ambiental.

Asimismo la investigación realizada es coherente con el trabajo realizado por Hurtado & Doria (2020) , quien manifiesta que cada país es soberano en la asignación de roles, pero en situaciones de crisis política y social se recurre a ellas sin contar siempre con un marco legal que respalde las decisiones.

Finalmente, el estudio es congruente con el trabajo de Balta (2020), quien señala que el problema presentado en el campo técnico operativo tiene como misión en GC, proporcionar apoyo de comunicaciones de combate y protección electrónica a las operaciones militares, en la zona de responsabilidad del Componente Terrestre (CT), para facilitar el comando y control de las operaciones y contribuir al cumplimiento de la misión.

Por lo que se puede concluir que existe relación directa y significativa entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre determinada por las dimensiones movimiento y maniobra, comando y control, inteligencia; y, sostenimiento y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1 CONCLUSIONES

Primera:

Existe relación directa y significativa entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020 ($p=.001$; $rs=.766$). Se estableció, respecto a las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre, el 60,3% de los militares señala que alcanzan un nivel regular, el 20,3% señala que alcanza un nivel alto; y, el 19,4% un nivel bajo. Y, en cuanto al nivel de seguridad pública, el 50,2% de los militares señalan que la seguridad pública según dimensiones: políticas, equipamiento; y, operatividad alcanza un nivel bajo, el 21,3% alcanza un nivel regular; y, el 28,5% un nivel alto. Estos resultados demuestran deficiencias para el cumplimiento de actividades dedicadas para garantizar las funciones inherentes a esa labor.

Segunda:

Existe relación directa y significativa entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. ($p=.003$; $rs=.769$). En referencia a la dimensión movimiento y maniobra de la fuerza terrestre se determinó que el 60,2% de los militares señalan que las actividades de maniobra, comando y control, inteligencia y sostenimiento, alcanza un nivel alto, el 21,3% señala que alcanza un nivel bajo; y, el 18,5% presenta un nivel regular. Estos hallazgos determinaron que las actividades de movimiento y maniobra garantizan las actividades para el desarrollo de las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre.

Tercera:

Existe relación directa y significativa entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020. ($p=.001$; $rs=.785$). En relación a la dimensión comando y control se determinó que el 46,0% de los militares señalan que las actividades de comando y control alcanza un nivel regular, el 34,7% señala que alcanza un nivel alto; y, el 19,3% presenta un nivel bajo, determinando que las actividades del comando y control según indicadores mando y planificación, cooperación cívico militar; y, participación multisectorial son determinantes para el desarrollo de esa labor.

Cuarta:

Existe relación directa y significativa entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020 ($p=.005$; $rs=.689$). En referencia a la dimensión capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre se determinó que alcanza un nivel regular, el 39,3% señala que alcanza un nivel alto; y, el 18,4% presenta un nivel bajo; al determinarse que la inteligencia de la fuerza terrestre según indicadores procesamiento, difusión, reconocimiento y vigilancia no se cumplen según lo estipulado.

Quinta:

Existe relación directa y significativa entre la capacidad de sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020($p=.005$; $rs=.689$). En referencia a la dimensión sostenimiento de la fuerza terrestre se determinó que alcanza un nivel regular, el 22,8% señala que alcanza un nivel alto; y, el 17,5% presenta un nivel bajo; al hallarse que las actividades de inteligencia según indicadores procesamiento, difusión, reconocimiento y vigilancia no se cumplen según lo establecido.

5.2 SUGERENCIAS

Primera:

El RCB N° 3 de la 3a Brigada de Caballería de Tacna debe continuar con su auto entrenamiento y capacitación para fortalecer su formación e incremento de sus competencias en movimiento y maniobra, comando y control, inteligencia y sostenimiento a fin de poder garantizar su participación en la seguridad pública de la ciudad.

Segunda:

La 3a Brigada de Caballería de Tacna, debe efectuar campañas, operaciones mayores, y otras contingencias para asegurar posiciones ventajosas para su desempeño a nivel individual y grupal y poder hacer frente a la inseguridad pública que afecta de manera creciente a la ciudad de Tacna.

Tercera:

El Estado Mayor de la 3a Brigada de Caballería de Tacna, debe fortalecer las actividades de mando y planificación, cooperación cívico militar; y, participación multisectorial, que permitan una activa y eficiente seguridad pública frente a contingencias sanitarias como la pandemia del COVID 19.

Cuarta:

El RCB N° 3 de la 3a Brigada de Caballería de Tacna, debe fortalecer la respuesta complementaria como parte activa de la primera línea de defensa ante fenómenos sanitarios, organizando y llevando a cabo la instrucción necesaria para ejecutar actividades de inteligencia que les permita brindar una adecuada seguridad pública a la población y garantizar un clima de confianza y sana convivencia en la localidad.

Quinta:

Al Estado Mayor de la 3a Brigada de Caballería de Tacna, Sección Logística, debe recomendar al escalón superior el material de equipo básico militar, la preparación de la fuerza terrestre, el apoyo de personal, el apoyo logístico, la movilización; y el apoyo de sanidad, que le permita hacer frente a las desafiantes exigencias de la coyuntura sanitaria, a fin de garantizar la seguridad pública en la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuja, C., & Osorio, P. (2020). *Capacidades requeridas por la Fuerza Terrestre para neutralizar los movimientos insurgentes*.
<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/handle/21000/23423>
- Arrieta, F. (2020). Capacidades del ejército del Perú para afrontar las nuevas amenazas contra la seguridad nacional. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa*, 1(4), 7-22.
- Balta, M. (2020). Implementación y optimización de un sistema de comando y control con capacidades de integración e interoperabilidad para el soporte de las operaciones en situaciones de crisis y/o emergencias nacionales. *EMCH Coronel Francisco Bolognesi*.
<http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/299>
- Barrera, B. (2019). *Capacidades de las fuerzas militares de Colombia en la construcción de la seguridad internacional en Centroamérica*.
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/19304>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*.
<https://www.freelibros.me/metodologia-de-la-investigacion/metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-cesar-bernal>
- Berrocal, S. (2019). *Actitud científica y habilidades investigativas en los estudiantes de posgrado de una universidad nacional del distrito de Lima*.
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=ACTITUD+CIE

NT% C3% 8DFICA+Y+HABILIDADES+INVESTIGATIVAS+EN+LOS+ESTUDIANTES+DE+POSGRADO+DE+UNA+UNIVERSIDAD+NACIONAL+DEL+DISTRITO+DE+LIMA&btnG=

Cedeño, E., & Murillo, J. (2020). Entornos virtuales de aprendizaje y su rol innovador en el proceso de enseñanza. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(1), 119-127. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i1.2156>

Cortijo, L. (2021). La base aérea de la Joya, futuro Aeropuerto Hub de la región Arequipa y su influencia en el Desarrollo y Seguridad Nacional 2021. *Centro de Altos Estudios Nacionales*. <http://repositorio.caen.edu.pe/handle/caen/173>

Diez, M. (2020). *Relaciones cívico-militares en un contexto de seguridad multidimensional: Perú y Argentina*. <http://190.12.101.91:80/jspui/handle/1847939/1699>

Donayre, C. (2018). *Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/170688>

Gallardo, E. (2017). Metodología de Investigación: Manuales autoformativos interactivo. *Universidad Continental*. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/4278>

Guillén, G. (2019). *Las nuevas amenazas a la seguridad nacional y las relaciones cívico-militares del ejército del Perú en el 2019*. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=%E2%80%99CLAS+NUEVAS+AMENAZAS+A+LA+SEGURIDAD+NACIONAL+Y+LAS+

RELACIONES+C%3%8DVICO-

MILITARES+DEL+EJ%C3%89RCITO+DEL+PER%C3%9A+EN+EL+2019

&btnG=

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación—Dialnet*.

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:TIjflTfki8J:https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro%3Fcodigo%3D775008+&cd=15&hl=es&ct=cInk&gl=pe>

Hurtado, C., & Doria, A. (2020). Nuevos roles de las fuerzas armadas en seguridad.

Experiencias de México, Colombia y Perú. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(30), 379-398. <https://doi.org/10.21830/19006586.548>

Iturralde, M. (2020). *Prospectiva del empleo de las Fuerzas Armadas del... - Google Académico*.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Prospectiva+del+empleo+de+las+Fuerzas+Armadas+del+Ecuador+al+2035+frente+a+las+amenazas+y+riesgos+a+la+seguridad+del+Estado+resultantes+del+conflicto+interno+de+Colombia&btnG=

Jasso, L. (2017). *Seguridad nacional, inteligencia militar y acceso a la información en México*.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Seguridad+nacional%2C+inteligencia+militar+y+acceso+a+la+informaci%C3%B3n+en+M%C3%A9xico&btnG=

- Linares, H. (2017). Las Nuevas Amenazas e la Seguridad Nacional. Implicancias en las Fuerzas Armadas – Caso Peruano (Intervenção do Perú). *Nação e Defesa*. <https://comum.rcaap.pt/handle/10400.26/1771>
- López, L. (2017). Seguridad nacional, inteligencia militar y acceso a la información en México/ National security, military intelligence and access to information in Mexico. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 21, 140-156. <http://dx.doi.org/10.17141/urvio.21.2017.2931>
- Loyola, D. (2021). El material antiaéreo en el contexto del empleo contra las nuevas amenazas en Ecuador. *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano*, 14(1), 13. <http://dx.doi.org/10.24133/age.n14.2021.04>
- Osada, W. H., Rivera, R. H., & Román, D. A. (2019). Acciones militares del Ejército del Perú en el marco de la Ley N° 29664—Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. *Repositorio Institucional - ESGE*. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/ESGEEPG/249>
- Piana, E. (2018). *Capacidades militares que contribuyen a la mejora de la información sobre la infraestructura educativa*. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2233/Ezio_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1
- Pizarro, V. (2021). Participación de las fuerzas armadas del Perú en la emergencia sanitaria nacional por la covid-19. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa*, 2(1), 6-19.

- Quiroz, F. (2020). *Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana, Municipalidad de San Bartolo, 2019*. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2983060>
- Rodríguez, J. (2021). Uso de drones como medios de obtención de datos de Inteligencia en operaciones de apoyo a la Policía Nacional de Panamá. *EMCH Coronel Francisco Bolognesi*. <http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/495>
- Rugel, A. (2021). Participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad ambiental. Caso Perú – Ecuador. 2018-2019. *Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado*. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1593743>
- Saavedra, J. (2021). Defensa nacional del Perú y su análisis del sistema de seguridad. *EMCH Coronel Francisco Bolognesi*. <http://localhost:8080/xmlui/handle/EMCH/446>
- Sánchez, J. (2021a). *Defensa nacional y capacidades militares del ejército peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la covid 19*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/67284>
- Sánchez, J. (2021b). Defensa nacional y capacidades militares del ejército peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67284>
- Sierra, B. (2019). *Análisis de la implementación del sistema integrado de gestión en el comando de la fuerza terrestre en el Ecuador*. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=AN%C3%81LISIS+DE+LA+IMPLEMENTACI%C3%93N+DEL+SISTEMA+INTEGRADO+

Villarreal, R. X. J. (2020). Fuerzas armadas y seguridad pública: Estudio comparado de legislación en Ecuador y Brasil. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 15(2), 57-72. <https://doi.org/10.18359/ries.4620>

ANEXOS

MATRIZ

TÍTULO: CAPACIDADES FUNDAMENTALES DE LA FUERZA TERRESTRE Y LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DISTRITO DE TACNA, 2020

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA	DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	MÉTODOS Y TÉCNICAS
PROBLEMA PRINCIPAL: ¿Cuál es la relación entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?	OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación entre las capacidades de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.	HIPÓTESIS GENERAL: Existe relación directa y significativa entre las capacidades fundamentales de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.	V. 1 X: Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre	X1: Movimiento y maniobra	<ul style="list-style-type: none"> - Maniobra - Desempeño individual - Movilidad y contra movilidad - Apoyo al despliegue 	POBLACIÓN Oficiales 250 Técnicos y Sub oficiales 130 Tropa 400 Total 780	DISEÑO No experimental	TÉCNICAS Encuesta
PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Cuál es la relación entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer la relación entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: Existe relación directa y significativa entre las capacidades de movimiento y maniobra de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.		X2: Comando y control	<ul style="list-style-type: none"> - Mando y Planificación - Cooperación cívico militar - Participación multisectorial 			
				X3: Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> - Procesamiento - Difusión - Reconocimiento y vigilancia 			
				X4: Sostenimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de la Fuerza - Apoyo de personal - Apoyo logístico - Movilización 			

					- Apoyo de sanidad			
¿Cuál es la relación entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?	Determinar la relación entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.	Existe relación directa y significativa entre las capacidades de comando y control de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.	Variable Dependiente: Y: Seguridad Pública	Y1: Políticas	- Líneas acción para la atención de la seguridad sanitaria - Disposiciones y sanciones ante el incumplimiento	MUESTRA Oficiales 83 Técnicos y Sub oficiales= 43 Tropa= 132 Total=258	TIPO Básica Nivel: relacional	INSTRUMENTOS Cuestionario
¿Cuál es la relación entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?	Identificar la relación entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.	Existe relación directa y significativa entre la capacidad de inteligencia de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.		Y2: Equipamiento	- Equipos técnicos - Recursos humanos - Materiales			
¿Cuál es la relación entre el sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020?	Indicar la relación entre el sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.	Existe relación directa y significativa entre el sostenimiento de la fuerza terrestre y la seguridad pública en el distrito de Tacna, 2020.		Y3: Operatividad	- Participación en campañas de vacunación - Participación en operaciones militares - Participación en patrullajes			

ESCALA CAPACIDADES FUNDAMENTALES DE LA FUERZA TERRESTRE

Estimado(a) participante reciba un cordial saludo, a continuación, se le facilitará la siguiente encuesta para que usted pueda desarrollarla. Es por ello que se le solicita ser sincero (a) con sus respuestas.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria y anónima, cuya finalidad es medir el nivel de Capacidades fundamentales de la fuerza terrestre. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación.

De antemano, agradecemos su participación.

CAPACIDADES FUNDAMENTALES DE LA FUERZA TERRESTRE		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
N°	DIMENSION 01 - Movimiento y maniobra					
1	El personal militar participó activamente en la seguridad pública durante el proceso de vacunación.					
2	El personal militar participó eficientemente en el cuidado de los almacenes de vacunación.					
3	El personal militar cumplió con el deber de cuidar y dar seguridad a los isotanques.					
4	El personal militar cumplió con los lineamientos establecidos para el patrullaje integrado en la ciudad.					
5	El personal militar pudo hacer frente a la delincuencia e infractores de las disposiciones del gobierno.					
	DIMENSION 02 - Comando y control					
6	Se cumplió en realizar reuniones y acuerdos para la toma de decisiones multisectorial.					
7	El personal cumplió con lo establecido para su participación en la difusión de campañas de sensibilización durante la pandemia.					
8	El personal cumplió con monitorear las actividades de fiscalización y patrullaje integrado					
9	Se empleo eficientemente los medios de comunicación para la sensibilización de la población durante la pandemia.					
10	Se dio a conocer el trabajo que realizó el personal militar durante la pandemia					
	DIMENSION 03 - Inteligencia					
11	Se realizaron actividades de monitoreo en los focos de contagio durante la pandemia.					
12	Se realizaron actividades que permitieron identificar a los activistas sociales que fomenten la concentración de gente.					
13	Se realizó la identificación temprana de concentración de grupos de protestas, marchas, otros.					
14	Se cumplió con identificar focos de contagios oportunamente					
15	Se identificó zonas en las que no se cumple el horario de la inamovilidad.					

	DIMENSION 04.- Sosténimiento					
16	Se cumplió con realizar las campañas de prevención y alerta temprana durante la pandemia.					
17	Las brigadas militares cumplieron con participar activamente en el proceso de vacunación.					
18	Se realizaron medidas para la mejor disposición de los centros de recuperación y/o albergues					
19	Se contó con el número adecuado de personal administrativo para facilitar el desarrollo del proceso de vacunación.					
20	Se contó con la logística necesaria para realizar los operativos y patrullajes integrados en el Estado de emergencia.					

ESCALA SEGURIDAD PÚBLICA

Estimado(a) participante reciba un cordial saludo, a continuación, se le facilitará la siguiente encuesta para que usted pueda desarrollarla. Es por ello que se le solicita ser sincero (a) con sus respuestas.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria y anónima, cuya finalidad es medir el nivel de Seguridad Pública en Tacna. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación.

De antemano, agradecemos su participación.

SEGURIDAD PÚBLICA		Muy adecuado	Adecuado	Ni adecuado ni inadecuado	Inadecuado	Muy inadecuado
N°	DIMENSION 01.- Políticas					
1	Las medidas de orden de inmovilización social obligatoria para contrarrestar los efectos de la pandemia fueron					
2	Las medidas dispuestas para movilizar al personal militar para que la sociedad asuma la responsabilidad de cumplir las medidas sanitarias fueron					
3	¿Las medidas dispuestas como infracciones ante el incumplimiento de las medidas sanitarias fueron?					
4	¿Las sanciones dispuestas ante el incumplimiento de las medidas sanitarias fueron?					
5	Las medidas dispuestas para contener, controlar y reducir los efectos de la pandemia fueron					
	DIMENSION 02.- Equipamiento					
6	La cantidad de personal humano dispuestos para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias fueron					
7	La capacitación al personal encargado de hacer cumplir las medidas sanitarias fue:					
8	Los recursos materiales dispuestos para atender las medidas sanitarias fueron					
9	Los recursos tecnológicos para atender las medidas sanitarias fueron:					
10	El equipamiento con los que contó el personal militar para atender las medidas dispuestas para contrarrestar los efectos de la pandemia fue:					
	DIMENSION 03.- Operatividad					
11	Las acciones dispuestas para realizar los patrullajes por el personal militar durante la emergencia sanitaria fueron					
12	Las medidas dispuestas para la participación del personal militar en las campañas de vacunación fueron					
13	Las medidas dispuestas para garantizar la participación en operaciones militares en lugares determinados como focos infecciosos, fueron:					
14	Las medidas dispuestas para garantizar la participación del personal militar en las actividades de prevención de contagio del virus, durante la pandemia, fueron:					

15	Las medidas dispuestas para garantizar la participación del personal militar en las actividades de protección contra el virus, durante la pandemia, fueron:					
----	---	--	--	--	--	--

Tacna, 01 de marzo del 2022

Señor(a)

DRA. RENZI MARILU LOZA TICONA


Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el grado de **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**, por la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada de Tacna.

El instrumento tiene como objetivo medir la variable *Capacidades Fundamentales de la Fuerza Terrestre*, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo con su amplia experiencia y conocimientos. Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Atentamente,

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
	Codificación	Versión	Vigencia


Informe de opinión de expertos del instrumento de investigación

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): DRA. RENZI MARILU LOZA TICONA
- 1.2. Grado Académico. DOCTORA EN ADMINISTRACIÓN Y MAESTRA EN INVESTIGACIÓN
- 1.3 Profesión: Lic. en Administración e Ing. Comercial
- 1.4. Institución donde labora: Profesional independiente
- 1.5. Cargo que desempeña: Asesora en investigación
- 1.6 Denominación del Instrumento: Escala Capacidades Fundamentales de la Fuerza Terrestre
- 1.7. Autor del instrumento: Bach. Cristian Nicols Reyes Gonzales.....
- 1.8 Programa de postgrado: **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy	Malo	Regular	Bueno	Muy
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				4	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				4	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				4	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los					5
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				4	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				4	
SUMATORIA PARCIAL					20	5
SUMATORIA TOTAL		25				

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado		
Codificación	Versión	Vigencia	Páginas

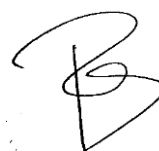
III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 25

3.2. Opinión: FAVORABLE X

3.3. Observaciones:

Tacna, 01 de marzo del 2022



Firma

Tacna, 01 de marzo del 2022

Señor(a)

DRA. RENZI MARILU LOZA TICONA


Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el grado de **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**, por la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada de Tacna.

El instrumento tiene como objetivo medir la variable *Seguridad Pública*, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo con su amplia experiencia y conocimientos. Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Atentamente,


	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
	Codificación	Versión	Vigencia

Informe de opinión de expertos del instrumento de investigación

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): DRA. RENZI MARILU LOZA TICONA
- 1.2. Grado Académico. DOCTORA EN ADMINISTRACIÓN Y MAESTRA EN INVESTIGACIÓN
- 1.3 Profesión: Lic. en Administración e Ing. Comercial
- 1.4. Institución donde labora: Profesional independiente
- 1.5. Cargo que desempeña: Asesora en investigación
- 1.6 Denominación del Instrumento: *Seguridad Pública*
- 1.7. Autor del instrumento: BACH. Cristian Nicols Reyes Gonzales.....
- 1.8 Programa de postgrado: Maestro en Gestión y Políticas Públicas

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy	Malo	Regular	Bueno	Muy
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				4	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				4	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				4	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los					5
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				4	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				4	
SUMATORIA PARCIAL					20	5
SUMATORIA TOTAL		25				

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Postgrado</p>		
<p style="text-align: center;">Codificación</p>	<p style="text-align: center;">Versión</p>	<p style="text-align: center;">Vigencia</p>	<p style="text-align: center;">Páginas</p>

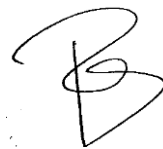
III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 25

3.2. Opinión: FAVORABLE X

3.3. Observaciones:

Tacna, 01 de marzo del 2022



Firma

Tacna, 02 de marzo del 2022

Señor(a)

DR. JESUS MADEO OLIVERA CÁCERES


Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el grado de **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**, por la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada de Tacna.

El instrumento tiene como objetivo medir la variable *Capacidades Fundamentales de la Fuerza Terrestre*, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo con su amplia experiencia y conocimientos. Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Atentamente,

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos			
	Codificación	Versión	Vigencia	Páginas

Informe de opinión de expertos del instrumento de investigación

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): DR. JESUS MADEO OLIVERA CÁCERES

1.2. Grado Académico. DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

1.3 Profesión: Ing. Economista

1.4. Institución donde labora: UNJBG

1.5. Cargo que desempeña: Docente


1.6 Denominación del Instrumento: *Capacidades Fundamentales de la Fuerza Terrestre*

1.7. Autor del instrumento: Bach. Cristian Nicols Reyes Gonzales

1.8 Programa de postgrado: **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy	Malo	Regular	Bueno	Muy
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				4	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				4	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				4	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los					5
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				4	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				4	
SUMATORIA PARCIAL					20	5
SUMATORIA TOTAL		25				

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado			
Codificación	Versión	Vigencia	Páginas	

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 25

3.2. Opinión: FAVORABLE X

3.3. Observaciones:

Tacna, 02 de marzo del 2022



Firma

Tacna, 02 de marzo del 2022

Señor(a)

DR. JESUS MADEO OLIVERA CÁCERES


Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el grado de **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**, por la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada de Tacna.

El instrumento tiene como objetivo medir la variable *Seguridad Pública*, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo con su amplia experiencia y conocimientos. Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Atentamente,

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
	Codificación	Versión	Vigencia


INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): DR. JESUS MADEO OLIVERA CÁCERES
- 1.2. Grado Académico. DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN
- 1.3 Profesión: Ing. Economista
- 1.4. Institución donde labora: UNJBG
- 1.5. Cargo que desempeña: Docente
- 1.6 Denominación del Instrumento: *Escala Seguridad Pública*
- 1.7. Autor del instrumento: Bach. Cristian Nicols Reyes Gonzales
- 1.8 Programa de postgrado: **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy	Malo	Regular	Bueno	Muy
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				4	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				4	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				4	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los					5
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				4	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				4	
SUMATORIA PARCIAL					20	5
SUMATORIA TOTAL		25				

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado</p>		
<p style="text-align: center;">Codificación</p>	<p style="text-align: center;">Versión</p>	<p style="text-align: center;">Vigencia</p>	<p style="text-align: center;">Páginas</p>

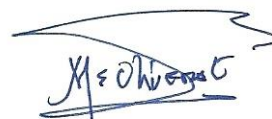
III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 25

3.2. Opinión: FAVORABLE X

3.3. Observaciones:

Tacna, 02 de marzo del 2022



Firma

Tacna, 02 de marzo del 2022

Señor(a): Carlos Moisés Marín Romero

Maestro en Gestión y Políticas Públicas


Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el grado de **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**, por la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada de Tacna.

El instrumento tiene como objetivo medir la variable *Capacidades Fundamentales de la Fuerza Terrestre*, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo con su amplia experiencia y conocimientos. Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Atentamente,

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
	Codificación	Versión	Vigencia


INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Mtro. Carlos Moises Marin Romero
- 1.2. Grado Académico. Maestro en Gestión y Políticas Públicas
- 1.3 Profesión: Lic. en Administrador
- 1.4. Institución donde labora: Banco de la Nación
- 1.5. Cargo que desempeña: Asesor Comercial
- 1.6 Denominación del Instrumento: Escala Capacidades Fundamentales de la Fuerza Terrestre
- 1.7. Autor del instrumento: Bach. Cristian Nicols Reyes Gonzales
- 1.8 Programa de postgrado: **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy	Malo	Regular	Bueno	Muy
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				4	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					5
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					5
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los					5
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					5
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				4	
SUMATORIA PARCIAL					08	20
SUMATORIA TOTAL		28				

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado</p>		
<p style="text-align: center;">Codificación</p>	<p style="text-align: center;">Versión</p>	<p style="text-align: center;">Vigencia</p>	<p style="text-align: center;">Páginas</p>

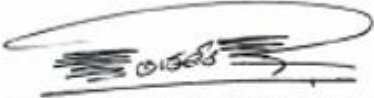
III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 28

3.2. Opinión: FAVORABLE X

3.3. Observaciones:

Tacna, 02 de marzo del 2022



.....
Carlos Moises Marin Romero

DNI: 41861779

Tacna, 02 de marzo del 2022

Señor(a): Carlos Moisés Marín Romero

Maestro en Gestión y Políticas Públicas


Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el grado de **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**, por la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada de Tacna.

El instrumento tiene como objetivo medir la variable *Seguridad Pública*, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo con su amplia experiencia y conocimientos. Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Atentamente,

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
	Codificación	Versión	Vigencia


INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Mtro. Carlos Moisés Marín Romero
- 1.2. Grado Académico. Maestro en Gestión y Políticas Públicas
- 1.3 Profesión: Lic. en Administrador
- 1.4. Institución donde labora: Banco de la Nación
- 1.5. Cargo que desempeña: Asesor Comercial
- 1.6 Denominación del Instrumento: Escala Seguridad Pública
- 1.7. Autor del instrumento: Bach. Cristian Nicols Reyes Gonzales
- 1.8 Programa de postgrado: **Maestro en Gestión y Políticas Públicas**

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy	Malo	Regular	Bueno	Muy
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				4	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				4	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				4	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los					5
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					5
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				4	
SUMATORIA PARCIAL					16	10
SUMATORIA TOTAL		26				

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Postgrado</p>		
<p style="text-align: center;">Codificación</p>	<p style="text-align: center;">Versión</p>	<p style="text-align: center;">Vigencia</p>	<p style="text-align: center;">Páginas</p>

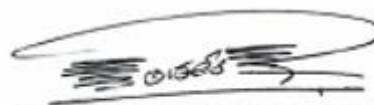
III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 26

3.2. Opinión: FAVORABLE X

3.3. Observaciones:

Tacna, 02 de marzo del 2022



Carlos Moises Marin Romero

DNI: 41861779

base de datos calidad_fideokksav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 45 de 45 variables

28	3	168	83	22	25	25	24	18	16	15	3	var	var	var	var	var	var	var
29	4	133	118															
30	2	175	72															
31	5	152	104															
32	5	173	125															
33	4	159	100															
34	4	161	100															
35	4	124	87															
36	5	175	125															
37	5	175	125															
38	4	130	110															
39	3	146	55															
40	4	158	100															
41	5	175	125															
42	2	140	50															
43	4	151	106															
44	5	115	125															
45	3	155	75															
46	4	175	100															
47	4	171	98															
48	2	171	76															
49	4	175	72															
50	3	175	81															
51	3	156	87	23	24	19	24	20	16	15	3							
52	4	155	100	24	23	19	23	20	20	20	3							
53	5	139	125	23	21	15	21	25	25	25	3							
54	4	140	112	20	20	20	20	24	21	22	3							

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON 01:31 8/05/2022

Agrupación visual

Lista de variables exploradas: **TOTSEG**

Nombre: Variable actual: **TOTSEG** Etiqueta: **TOTSEG (Agrupada)**

Variable agrupada: **TOTS_Suma2**

Mínimo: **39** Valores no perdidos Máximo: **125**

Especifique puntos de corte de intervalo o haga clic en Crear puntos de corte para intervalos automáticos. Un valor de punto de corte de 10, por ejemplo, define un intervalo que empieza por encima del intervalo anterior y acaba en 10.

Cuadrícula:

Cuadrícula	Valor	Etiqueta
1	39,0	Bajo
2	82,0	Medio
3	125,0	Alto
4		HIGH
5		

Puntos finales super... Incluidos (<=) Excluidos (<)

Crear puntos de corte. Crear etiquetas. Invertir la escala.

Aceptar Pegar Restablecer Cancelar Ayuda

base de datos calidad_fideokksav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 46 de 46 variables

28	3	168	83	22	25	25	24	18	16	15	3	var	var	var	var	var	var	var	var
29	4	133	118																
30	2	175	72																
31	5	152	104																
32	5	173	125																
33	4	159	100																
34	4	161	100																
35	4	124	87																
36	5	175	125																
37	5	175	125																
38	4	130	110																
39	3	146	55																
40	4	158	100																
41	5	175	125																
42	2	140	50																
43	4	151	106																
44	5	115	125																
45	3	155	75																
46	4	175	100																
47	4	171	98																
48	2	171	76																
49	4	175	72																
50	3	175	81																
51	3	156	87	23	24	19	24	20	16	15	3	3							
52	4	155	100	24	23	19	23	20	20	20	3	3							
53	5	139	125	23	21	15	21	25	25	25	3	3							
54	4	140	112	20	20	20	20	24	21	22	3	3							

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON 01:33 8/05/2022

Agrupación visual

Lista de variables exploradas: **TOTCmov**

Nombre: Variable actual: **TOTCmov** Etiqueta: **TOTCmov (Agrupada)**

Variable agrupada: **suma3DIM1CAP**

Mínimo: **5** Valores no perdidos Máximo: **25**

Especifique puntos de corte de intervalo o haga clic en Crear puntos de corte para intervalos automáticos. Un valor de punto de corte de 10, por ejemplo, define un intervalo que empieza por encima del intervalo anterior y acaba en 10.

Cuadrícula:

Cuadrícula	Valor	Etiqueta
1	5,0	Bajo
2	15,0	Medio
3	25,0	Alto
4		HIGH
5		

Puntos finales super... Incluidos (<=) Excluidos (<)

Crear puntos de corte. Crear etiquetas. Invertir la escala.

Aceptar Pegar Restablecer Cancelar Ayuda

base de datos calidad_fidecock.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 47 de 47 variables

Agrupación visual

Lista de variables exploradas:

Variable actual: TOTCcom

Variable agrupada: suma4CAPD2

Mínimo: 5 Valores no perdidos Máximo: 25

Cuadrícula: 5

Etiqueta

1 5.0 Bajo

2 15.0 Medio

3 25.0 Alto

4

5

Copiar intervalos

De otra variable

A otras variables

Crear puntos de corte

Crear etiquetas

Invertir la escala

Aceptar Pegar Restablecer Cancelar Ayuda

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

13°C Nublado 01:36 8/05/2022

base de datos calidad_fidecock.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 48 de 48 variables

Agrupación visual

Lista de variables exploradas:

Variable actual: TOTCcom

Variable agrupada: sum5CAPD3

Mínimo: 5 Valores no perdidos Máximo: 25

Cuadrícula: 5

Etiqueta

1 5.0 Bajo

2 15.0 Medio

3 25.0 Alto

4

5

Copiar intervalos

De otra variable

A otras variables

Crear puntos de corte

Crear etiquetas

Invertir la escala

Aceptar Pegar Restablecer Cancelar Ayuda

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

13°C Nublado 01:38 8/05/2022

base de datos calidad_fideckkav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 49 de 49 variables

Agrupación visual

Lista de variables exploradas:

Nombre: Etiqueta:

Variable actual: Variable agrupada: Etiqueta:

Mínimo: Valores no perdidos: Máximo:

Casos explorados: Valores perdidos:

Copiar intervalos

Cuadrícula:

Valor	Etiqueta	Puntos finales super...
1	5.0 Bajo	<input checked="" type="radio"/> Incluidos (-=)
2	15.0 Medio	<input type="radio"/> Excluidos (=)
3	25.0 Alto	
4	HIGH	
5		

 Invertir la escala

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON 01:42 8/05/2022

base de datos calidad_fideckkav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 50 de 50 variables

Agrupación visual

Lista de variables exploradas:

Nombre: Etiqueta:

Variable actual: Variable agrupada: Etiqueta:

Mínimo: Valores no perdidos: Máximo:

Casos explorados: Valores perdidos:

Copiar intervalos

Cuadrícula:

Valor	Etiqueta	Puntos finales super...
1	8.0 Bajo	<input checked="" type="radio"/> Incluidos (-=)
2	15.5 Medio	<input type="radio"/> Excluidos (=)
3	25.0 Alto	
4	HIGH	
5		

 Invertir la escala

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON 01:45 8/05/2022

base de datos calidad_fidecock.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 51 de 51 variables

TCmov	TOTCom	TOTCint	TOTCas	TOTSpol	TOTSequi	TOTSoper	TOTCsuma1	TOTS_Suma2	suma3DIM1CAP	sumaCAPD2	sum5CAP43	suma6DC4	SUMATDS1	var
28	22	25	25	24	18	16	15	3	3	3	3	3	3	3
29	23	24	7	25	23	23	20	24	25	25	25	25	25	25
30	25	25	25	25	31	24	24	18	20	20	20	20	20	20
31	24	24	18	20	32	24	25	25	25	25	25	25	25	25
32	24	25	25	25	33	23	20	24	25	25	25	25	25	25
33	23	20	24	25	34	25	22	23	21	21	21	21	21	21
34	18	21	13	20	35	18	21	13	20	20	20	20	20	20
35	25	25	25	25	36	25	25	25	25	25	25	25	25	25
36	25	25	25	25	37	25	25	25	25	25	25	25	25	25
37	25	25	25	25	38	13	22	20	20	20	20	20	20	20
38	13	22	20	20	39	24	20	20	18	18	18	18	18	18
39	24	20	20	18	40	23	22	22	24	24	24	24	24	24
40	23	22	22	24	41	25	25	25	25	25	25	25	25	25
41	25	25	25	25	42	20	20	20	20	20	20	20	20	20
42	20	20	20	20	43	21	21	22	23	23	23	23	23	23
43	21	21	22	23	44	19	18	11	19	19	19	19	19	19
44	19	18	11	19	45	24	23	20	21	21	21	21	21	21
45	24	23	20	21	46	25	25	25	25	25	25	25	25	25
46	25	25	25	25	47	25	24	25	23	23	23	23	23	23
47	25	24	25	23	48	25	24	24	25	25	25	25	25	25
48	25	24	24	25	49	25	25	25	25	25	25	25	25	25
49	25	25	25	25	50	25	25	25	25	25	25	25	25	25
50	25	25	25	25	51	23	24	19	24	24	24	24	24	24
51	23	24	19	24	52	24	23	19	23	23	23	23	23	23
52	24	23	19	23	53	23	21	15	21	21	21	21	21	21
53	23	21	15	21	54	20	20	20	20	20	20	20	20	20
54	20	20	20	20										

Lista de variables exploradas: **TOTSequi**

Variable actual: TOTSequi

Variable agrupada: suma8DS2

Mínimo: 5 Valores no perdidos Máximo: 25

Cuadrícula: 1 Valor 5.0 Bajo 2 15.0 Medio 3 25.0 Alto 4 HIGHT 5

Casos explorados: 258

Valores perdidos: 0

Copiar intervalos: De otra variable, A otras variables

Crear puntos de corte, Crear etiquetas, Invertir la escala

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

13°C Nublado 01:46 8/05/2022

base de datos calidad_fidecock.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 52 de 52 variables

TCmov	TOTCom	TOTCint	TOTCas	TOTSpol	TOTSequi	TOTSoper	TOTCsuma1	TOTS_Suma2	suma3DIM1CAP	sumaCAPD2	sum5CAP43	suma6DC4	SUMATDS1	suma8DS2
28	22	25	25	24	18	16	15	3	3	3	3	3	3	3
29	23	24	7	25	23	23	20	24	25	25	25	25	25	25
30	25	25	25	25	31	24	24	18	20	20	20	20	20	20
31	24	24	18	20	32	24	25	25	25	25	25	25	25	25
32	24	25	25	25	33	23	20	24	25	25	25	25	25	25
33	23	20	24	25	34	25	22	23	21	21	21	21	21	21
34	18	21	13	20	35	18	21	13	20	20	20	20	20	20
35	25	25	25	25	36	25	25	25	25	25	25	25	25	25
36	25	25	25	25	37	25	25	25	25	25	25	25	25	25
37	25	25	25	25	38	13	22	20	20	20	20	20	20	20
38	13	22	20	20	39	24	20	20	18	18	18	18	18	18
39	24	20	20	18	40	23	22	22	24	24	24	24	24	24
40	23	22	22	24	41	25	25	25	25	25	25	25	25	25
41	25	25	25	25	42	20	20	20	20	20	20	20	20	20
42	20	20	20	20	43	21	21	22	23	23	23	23	23	23
43	21	21	22	23	44	19	18	11	19	19	19	19	19	19
44	19	18	11	19	45	24	23	20	21	21	21	21	21	21
45	24	23	20	21	46	25	25	25	25	25	25	25	25	25
46	25	25	25	25	47	25	24	25	23	23	23	23	23	23
47	25	24	25	23	48	25	24	24	25	25	25	25	25	25
48	25	24	24	25	49	25	25	25	25	25	25	25	25	25
49	25	25	25	25	50	25	25	25	25	25	25	25	25	25
50	25	25	25	25	51	23	24	19	24	24	24	24	24	24
51	23	24	19	24	52	24	23	19	23	23	23	23	23	23
52	24	23	19	23	53	23	21	15	21	21	21	21	21	21
53	23	21	15	21	54	20	20	20	20	20	20	20	20	20
54	20	20	20	20										

Lista de variables exploradas: **TOTSoper**

Variable actual: TOTSoper

Variable agrupada: suma8DS3

Mínimo: 5 Valores no perdidos Máximo: 25

Cuadrícula: 1 Valor 5.0 Bajo 2 15.0 Medio 3 25.0 Alto 4 HIGHT 5

Casos explorados: 258

Valores perdidos: 0

Copiar intervalos: De otra variable, A otras variables

Crear puntos de corte, Crear etiquetas, Invertir la escala

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

13°C Nublado 01:46 8/05/2022